

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE 2023

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	12
II.1	Desempeño de la economía global.....	12
II.2	Desempeño de la economía mexicana.....	21
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano.....	32
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	35
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	35
III.2	Ingresos presupuestarios.....	37
III.3	Gasto presupuestario.....	41
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	48
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	51
IV.1	Estructura de la deuda del Gobierno Federal.....	53
IV.2	Estructura de la deuda del Sector Público.....	65
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	68
IV.4	Proceso de deuda pública.....	70
IV.5	Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).....	74
IV.6	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al segundo trimestre de 2023.....	75
IV.7	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	78
V.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA.....	80
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas.....	80
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	84

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley General de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2023.

Situación económica

Durante el segundo trimestre del año, la actividad económica global mantuvo un ritmo de crecimiento positivo, a pesar de que continuaron los aumentos en las tasas de política monetaria en economías emergentes y avanzadas, así como el endurecimiento de los estándares crediticios y los conflictos geopolíticos. Este dinamismo provino principalmente de la fortaleza de los sectores de servicios y de la demanda interna de dichas economías, apoyadas por un buen desempeño de los mercados laborales, principalmente en economías avanzadas. Adicionalmente, las menores restricciones de oferta por una mayor normalización de las cadenas de suministro y menores costos de energéticos y materiales industriales permitieron elevar la oferta global de productos.

Si bien lo anterior contribuyó a reducir las presiones en los precios respecto al trimestre previo y a mantener las expectativas de inflación ancladas, las tasas de inflación general continuaron por encima del nivel objetivo de la mayoría de los bancos centrales del mundo. Factores como la permanencia de una demanda laboral relativamente mayor a la oferta de mano de obra y la persistencia en la inflación de servicios y alimentos incidieron sobre los precios de las economías y validaron la necesidad de mantener, o incluso ajustar al alza, la postura monetaria restrictiva en los principales bancos centrales.

En este contexto, el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal, el 3 de mayo, aumentó su tasa de referencia en 25 puntos base (pb), aunque el 14 de junio acordó una pausa temporal en su ciclo de alzas de tasas para evaluar los efectos rezagados de su política monetaria en la economía y la inflación. Con esto, la tasa de referencia se ubicó en un rango de 5.00-5.25% al cierre del segundo trimestre. Asimismo, en las últimas proyecciones de junio, el Comité revisó al alza el rango de tasa de referencia a 5.50-5.75%, por lo que dejó abierta la posibilidad de dos incrementos adicionales de 25 pb para las próximas reuniones.

Por su parte, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) aumentó sus tres tasas oficiales de referencia en las dos últimas reuniones del 4 de mayo y del 1 de junio en 25 pb, respectivamente. De este modo, al cierre del segundo trimestre, la tasa de depósitos se ubicó en 3.5%, la de refinanciamiento en 4.0% y la de crédito marginal en 4.25%, niveles no vistos desde 2008, al tiempo que no descartaron más aumentos para las próximas reuniones. En cambio, el Banco Popular de China (BCP) redujo en 10 pb la tasa principal a un año a 3.55% y a 4.20% la de cinco años, con el fin de reactivar la



actividad económica de ese país, la cual mostró señales de desaceleración y riesgo de deflación.

Ante este escenario, entre las economías más grandes se observaron señales mixtas en torno a su desempeño económico durante el segundo trimestre. El producto interno bruto (PIB) de Estados Unidos (EE.UU.) registró un crecimiento trimestral de 0.6% real, apoyado por el consumo privado en servicios, en línea con una mayor creación de empleo. Mientras tanto, la inversión en el sector residencial y no residencial presentó una ligera contribución positiva, a pesar de la persistencia de altas tasas de interés de largo plazo.

Con respecto a la zona euro, el estancamiento de la producción industrial y la debilidad en la confianza del consumidor restaron dinamismo a su economía, aún con menores precios del gas natural y los estímulos fiscales. De igual forma, la economía de China se desaceleró en el segundo trimestre a una tasa trimestral de 0.8% desde el 2.2% observado el trimestre previo; esto pese a que se esperaba un impulso mayor por la reapertura económica tras el fin de la política de tolerancia cero al COVID-19. Adicionalmente, la economía de China presentó una contracción en la inversión residencial, menores precios de vivienda y una alta tasa de desempleo en el sector poblacional de 16 a 24 años.

Por otra parte, los mercados financieros redujeron su aversión al riesgo en el segundo trimestre, aún en un entorno de incertidumbre atribuible a la tasa terminal de la FED y al contexto geopolítico. Así, el riesgo país hacia mercados emergentes, medido por el EMBI+, se redujo en 32 pb con respecto al cierre del trimestre previo, mientras que el índice MSCI, que mide el rendimiento de los mercados de valores de economías emergentes, disminuyó en 0.1% en el mismo periodo, principalmente por China; no obstante, con respecto a los mercados de América Latina, el crecimiento del MSCI fue de 11.2% en el mismo periodo. Asimismo, en el mercado cambiario, el dólar se apreció en 0.4%, al tiempo que el índice de monedas emergentes (MSCI-EM) se depreció 0.9% entre los cierres del segundo y primer trimestre.

En cuanto a la actividad económica de México, durante el segundo trimestre de 2023, su desempeño continuó fuerte, apoyado principalmente por la solidez de su demanda interna y, en menor medida, por una mayor contribución de las exportaciones manufactureras. Respecto al primer punto, destacaron los altos niveles de creación de empleo y el aumento en los salarios, factores que apoyaron el crecimiento del consumo privado y la demanda de importaciones. Asimismo, se observaron mayores volúmenes de inversión fija bruta en el marco de una alta demanda por maquinaria y equipo, inversión no residencial de espacios industriales y del avance de los proyectos de infraestructura del Gobierno Federal.

Con información del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), entre abril y mayo, el crecimiento de 0.8% fue mayor a los tres bimestres anteriores y con respecto



al cierre de 2022 acumuló un crecimiento de 1.5%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este resultado no sólo implicó que el IGAE acumulara diez bimestres de incrementos consecutivos, sino también que el crecimiento de la actividad económica para 2023 se mantuviera en línea con lo previsto en el Paquete Económico 2023. Al interior, se registró un ligero aumento de las actividades primarias derivado de las mejores condiciones climatológicas, mientras que las actividades secundarias crecieron apoyadas mayoritariamente de los sectores manufactureros y de la construcción, al tiempo que las terciarias tuvieron un impulso por parte de los sectores del comercio y los servicios de transportes, esparcimiento, culturales y deportivos.

En el mercado laboral, los resultados en el segundo trimestre continuaron mostrando condiciones favorables de empleo y salarios para la población trabajadora. Entre abril y junio, la tasa de participación laboral alcanzó un promedio de 60.2%, superior al promedio histórico de 59.9%. A su vez, al cierre de junio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó la creación de 514 mil nuevas plazas de trabajo desde el inicio del año, la cifra más alta de los últimos seis años.

Además de los resultados en materia de creación de puestos de trabajo, se observó un aumento de la masa salarial en términos reales, hecho que siguió contribuyendo al ingreso laboral y, en particular, a la reducción de la pobreza laboral. Por ejemplo, con la información del IMSS y con cifras ajustadas por estacionalidad, en el segundo trimestre la masa salarial creció 3.0% respecto al trimestre anterior, con lo que acumuló 11 trimestres de aumentos consecutivos, y registró crecimientos históricos en los últimos dos trimestres.

Como resultado del buen desempeño de la masa salarial, durante el segundo trimestre de 2023 el consumo privado mantuvo su posición como principal motor del crecimiento económico. De acuerdo con la última información disponible al primer trimestre de 2023, este indicador registró un incremento de 2.2% trimestral, con lo cual acumuló 11 trimestres de aumentos consecutivos. Al interior, destacó el buen desempeño del consumo de bienes duraderos y semiduraderos, que típicamente se adquieren a crédito. Por ello, se podría anticipar que existe confianza de los consumidores hacia los siguientes meses para cumplir con sus obligaciones de pago. Lo anterior también se puede confirmar con el Índice de Confianza del Consumidor, que en junio alcanzó el nivel más alto desde 2001 y continuó con una tendencia creciente.

En lo correspondiente al sector externo, durante el bimestre de abril y mayo, las exportaciones mexicanas registraron un aumento de 0.4% respecto al bimestre previo y acumularon un crecimiento en el año de 3.0%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Los principales motores de crecimiento de las exportaciones se ubicaron en el sector manufacturero automotriz y agropecuario. Lo anterior contribuyó a que nuestro país se consolidara como el primer socio comercial de EE.UU. En particular, los envíos de



manufacturas ganaron participación de mercado en el país vecino del norte, con 1.6 pp por encima del valor observado en 2022.

Un aspecto adicional por destacar del sector externo es la posición de México como destino de inversión, especialmente en el contexto del fenómeno de relocalización de empresas. De acuerdo con la última información disponible, nuestro país recibió un flujo de Inversión Extranjera Directa (IED) de 18 mil 636 millones de dólares en el primer trimestre de 2023, cifra que representó un incremento de 48.0% anual. En esta misma línea, la inversión fija bruta en maquinaria y equipo requerido para la construcción de espacios industriales y la producción de bienes mostró en abril, último mes disponible, un incremento de 2.3% mensual, con lo cual se observaron aumentos por cinco meses consecutivos.

En lo correspondiente a los niveles de precios, durante el segundo trimestre del año la inflación general siguió su tendencia a la baja, apoyada principalmente por disminuciones en los precios del sector agropecuario y energético. De manera específica, entre abril y junio la inflación promedió un nivel de 5.71% anual, por debajo del nivel de 7.46% anual observado en el trimestre previo. Con este resultado, se acumularon tres trimestres consecutivos con menores tasas de crecimiento.

En materia financiera, al 30 de junio, el tipo de cambio se ubicó en 17.1 pesos por dólar estadounidense, lo que representó una apreciación de 5.4% respecto al nivel observado al cierre del primer trimestre de 2023. Entre los factores que explicaron este comportamiento se encuentran los sólidos fundamentos macroeconómicos, la prudencia fiscal con respecto a otras economías pares, la estabilidad política y social del país, así como los flujos del exterior vía remesas, aunado al diferencial de 600 pb entre las tasas de referencia de Banco de México (Banxico) y la FED.

Pese a condiciones financieras más restrictivas, el saldo del crédito vigente al sector privado no financiero, que incluye la banca comercial y de desarrollo, registró un aumento real de 0.7% en mayo respecto a marzo del 2023, con cifras ajustadas por estacionalidad. Mientras tanto, el saldo del crédito vigente a las empresas registró un crecimiento de 1.2% real en el mismo periodo. Cabe destacar que la banca comercial en México se mantuvo bien capitalizada y con bajos índices de morosidad. Así, en abril el Índice de Capitalización (ICAP) se ubicó en 19.2%, por encima de los estándares internacionales de Basilea III (10.5%), mientras que el Índice de Morosidad (IMOR) se mantuvo en niveles bajos de 2.1%, sin cambios con respecto a marzo de 2023.

Finanzas públicas

Durante el primer semestre de 2023, los balances públicos mostraron resultados favorables con respecto al programa y en línea con el cumplimiento de las metas fiscales hacia el cierre del año. Si bien la apreciación del peso con respecto al dólar estadounidense tuvo efectos negativos sobre los ingresos petroleros y algunos rubros



de los ingresos tributarios, estos últimos se mantuvieron sólidos como reflejo del dinamismo de la actividad económica, la rentabilidad de las empresas y los mayores niveles de empleo. Adicionalmente, se continuaron viendo resultados positivos por las medidas de eficiencia tributaria implementadas desde el inicio de la administración.

Con respecto a los ingresos públicos, en la primera mitad de 2023 se observó un cambio en su composición que ya se anticipaba desde el inicio de año. Por un lado, los menores precios de los combustibles han favorecido la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) de combustibles. No obstante, la reducción de los precios del gas natural y los hidrocarburos en comparación con lo registrado en el primer semestre de 2022, así como la apreciación del peso con respecto al dólar estadounidense, se reflejaron en menores ingresos petroleros respecto al programa.

No obstante, la recaudación tributaria se mantuvo sólida y mostró un crecimiento real anual de 4.1% en enero-junio, el más alto desde 2019 y superior al promedio anual observado de 2.9% en los últimos siete años. En particular, la recaudación del impuesto sobre la renta (ISR) contribuyó al crecimiento de los ingresos tributarios con 1.8 puntos. Este resultado reflejó tanto el buen desempeño del mercado laboral durante el periodo, incluidos los mayores niveles de la masa salarial, como los buenos resultados en materia de utilidades de las empresas.

El cobro del IEPS de combustibles también contribuyó al crecimiento de los ingresos tributarios. Esto, en un contexto en el que, a medida que se redujeron tanto los precios como los márgenes de refinación de las gasolinas y el diésel, disminuyeron también los estímulos al consumo de estos bienes que se aplicaron de manera extraordinaria en 2022. Así, al cierre de junio la recaudación de este impuesto acumuló 83.6 mil millones de pesos e hiló ocho meses en terreno positivo.

En los primeros seis meses del año, destacó también el incremento real anual de 4.7% en la recaudación del IEPS distinto de gasolinas y diésel, el cual grava el consumo de tabaco y bebidas saborizadas, entre otros bienes y servicios, por lo que se relaciona más con el desempeño del consumo privado y las perspectivas sobre la actividad económica, en general. De esta manera, el IEPS total mostró un crecimiento real anual de 140.2% en el primer semestre del año, después de que en los últimos tres años se observaron caídas durante periodos similares.

Otro aspecto por destacar es que la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) y los impuestos a las importaciones reflejaron el impacto de la apreciación del peso mexicano respecto al dólar estadounidense. A medida que el peso se aprecia, el valor facturado de los bienes y servicios importados baja, lo cual hace que el monto gravado sea menor. Esto contribuyó a que la recaudación del IVA se ubicara 8.0% real anual por debajo del nivel acumulado al cierre de junio de 2022, mientras que aquella del impuesto a las importaciones disminuyó en 3.6% real anual.



En lo correspondiente al resto de los ingresos, destacó que los ingresos no tributarios se ubicaron 12.0% real anual por debajo de lo registrado en enero-junio de 2022, derivado de una reducción en los aprovechamientos y de menores recuperaciones de recursos de fondos y fideicomisos. Sin embargo, los ingresos propios del IMSS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mostraron aumentos de 7.3, 2.9 y 5.1% real anual, respectivamente, durante el primer semestre.

Por el lado del gasto público, el desempeño que se observó durante el primer semestre del año fue congruente con las metas establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, las cuales enfatizan la importancia de que éste contribuya al desarrollo económico y a la reducción de la pobreza y la desigualdad. En este marco, el gasto ejercido por el Gobierno Federal con impacto directo en la economía y el bienestar se incrementó en un 5.8% real anual respecto a lo observado en el primer semestre de 2022.

Cabe destacar que, en el primer semestre de 2023, 66 centavos de cada peso de gasto ejercido se destinaron al desarrollo social. Además, se registró un aumento de 6.3% real anual respecto al mismo periodo del año previo, con lo cual el gasto en desarrollo social alcanzó un nivel de 5.8% del PIB. Este desempeño fue impulsado por incrementos de 14.1, 10.7 y 8.1% real anual en los rubros de vivienda, educación y protección social, respectivamente. Lo anterior da cuenta del compromiso del Gobierno de México por apoyar el desarrollo de los jóvenes y de mejorar las condiciones de vida de diversos grupos en situación de vulnerabilidad.

En el primer semestre del año, también sobresalió el desempeño de la inversión física, la cual se incrementó en 8.9% real anual respecto al mismo periodo de 2022 y alcanzó el monto más alto registrado en los últimos siete años. Este aumento responde a la asignación estratégica de recursos para desarrollar proyectos de infraestructura con impacto en el crecimiento regional y facilitar el comercio, aspectos que favorecen la inversión extranjera derivada del fenómeno de relocalización de empresas.

Es importante señalar que el programa presupuestario no se ha visto afectado por el incremento de las tasas de interés. Al cierre de junio de 2023, aunque el costo financiero mostró un incremento de 34.0% real respecto a lo registrado en enero-junio de 2022, éste se encontró en línea con el programa, hecho que refleja una política de conducción financiera oportuna que ha ayudado a absorber el incremento en el pago de intereses. Incluso, se estima que pueda llegar a ubicarse por debajo de lo programado al cierre de diciembre.

Finalmente, como resultado de la evolución ordenada de los indicadores descritos anteriormente, los balances de finanzas públicas se mantuvieron en niveles adecuados al cierre de junio de 2023. El balance presupuestario presentó un déficit de 420.0 mil millones de pesos, lo que significó un mejor resultado por 90.3 mil millones de pesos



con respecto a lo programado. Por su parte, el balance primario presupuestario se ubicó en 133.2 mil millones de pesos, lo cual representó un mayor superávit de 90.9 mil millones de pesos con respecto a lo previsto. Por último, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) ascendieron a - 496.9 mil millones de pesos.

Hacia el cierre de 2023, la evolución de las finanzas públicas a junio del presente año, junto con las previsiones más recientes sobre el comportamiento de la actividad económica y las principales variables financieras, permite anticipar que el balance presupuestario sin inversión se mantendrá en equilibrio, en línea con las metas fiscales publicadas en el Paquete Económico 2023.

Si bien se prevé que los RFSP se ubiquen por encima de lo aprobado, se anticipa que el SHRFSP alcance un nivel de 49.1% del PIB, por debajo de lo previsto en el Paquete Económico 2023 y la estimación más reciente, publicada en abril, en 0.2 y 0.7 pp del PIB, respectivamente. Con lo anterior, la deuda pública continuará en una senda sostenible y decreciente hacia el último año de la actual administración.

Deuda pública

En materia de deuda pública, durante el segundo trimestre del año se emprendieron acciones en beneficio de su sostenibilidad, además de mantener un portafolio diversificado, flexible y bajo en riesgos derivados de cambios en las condiciones financieras a nivel internacional. Las cifras observadas al cierre de junio apuntaron a una evolución ordenada de los principales indicadores de deuda. Particularmente, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó en 45.8% del PIB. Este resultado se compara favorablemente con la cifra observada en diciembre de 2022, donde se registró un nivel de 49.4% del PIB, y da cuenta de la responsabilidad en la conducción de la deuda pública por parte de esta administración.

En cuanto a la participación en el mercado, la primera operación en el mercado interno se realizó el 20 de abril, la cual consistió en una subasta sindicada de una nueva referencia de 20 años a tasa real fija y cupón de 3.2% por un monto de 1.7 mil millones de Udis. A esta operación se sumó una permuta de valores gubernamentales, celebrada el 21 de abril, donde se intercambiaron Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2040 por la nueva referencia con vencimiento en 2043, por un monto de 3.2 mil millones de Udis.

Por parte del mercado Ambiental, Social y de Gobernanza local (ASG), el 26 de abril se ejecutaron reaperturas de Bondes G, por un monto total de 15.0 mil millones de pesos con los siguientes plazos: dos años con sobretasa de 0.15%, tres años con sobretasa de 0.18% y cinco años con sobretasa de 0.23%. Posteriormente, el 1 de junio se intercambiaron valores gubernamentales de Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024 por 18.1 mil millones de pesos y se ejecutó una venta simultánea de Bondes F con vencimientos entre 2025 y 2026 por 18.2 mil millones de pesos.



Adicionalmente, el 8 de junio se llevó a cabo una colocación sindicada de la nueva referencia de Bonos M por un monto de 15.0 mil millones de pesos con un plazo de tres años, tasa cupón de 7% y vencimiento en septiembre de 2026. Asimismo, el 9 de junio se realizó una operación de refinanciamiento que consistió en una recompra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2023 y 2036, por un monto de 30.4 mil millones de pesos y una subasta de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2026 y 2043, que incluyó la nueva referencia de Bonos M y Udibonos con vencimiento en 2026, por un monto de 32.7 mil millones de pesos.

Por último, el 28 de junio se realizó la compra y venta de Bondes F por un monto de 36.4 mil millones de pesos. Con esta operación, disminuyeron en 36.3 mil millones de pesos los pagos de vencimiento de la deuda interna programados para 2023 y 2024.

Respecto al mercado externo, se registraron operaciones con condiciones favorables. Así, el 20 de abril se realizó la mayor emisión de la historia de México de un Bono ODS por 2.9 mil millones de dólares, con una tasa cupón de 6.338% a un plazo de 30 años. Esta operación generó un beneficio de desendeudamiento del portafolio de bonos denominados en moneda extranjera por 368 millones de dólares.

Respecto al mercado externo, se registró una operación con condiciones favorables. Así, el 20 de abril se realizó la mayor emisión de la historia de México de un Bono ODS por 2.9 mil millones de dólares, con una tasa cupón de 6.338% a un plazo de 30 años. Esta operación generó un beneficio de desendeudamiento del portafolio de bonos denominados en moneda extranjera por 368 millones de dólares.

En la presente administración se han refinanciado un total de 14.6 mil millones de dólares de deuda externa con vencimientos en el periodo 2021-2025. Este esfuerzo se ha logrado mediante ocho ejercicios de manejo de pasivos (siete en dólares y uno en euros) a través de la ejecución de la cláusula de recompra anticipada de nueve bonos (cuatro en dólares y cinco en euros). Al primer semestre del año se han refinanciado dos mil millones de dólares.

Por su parte, desde el inicio de la administración se han refinanciado un total de 1.7 billones de pesos de deuda interna a través de 40 operaciones. En lo que va del año, 478 mil millones de pesos se han refinanciado en nueve operaciones, de los cuales 245 mil millones de pesos corresponden a vencimientos de 2023. Estas operaciones reafirman el compromiso del Gobierno Federal con las finanzas sanas y sólidas al aprovechar las ventanas de oportunidad que permiten obtener las mejores condiciones financieras en el mercado de deuda.

La estrategia de deuda pública ha buscado ampliar la base de inversionistas al diversificar los mercados y fuentes de financiamiento, así como al incluir emisiones basadas en el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos vinculados a los ODS. Lo anterior ha permitido acceder a 74 nuevos participantes como inversionistas



internacionales, aseguradoras, fondos de pensiones y fondos de cobertura (*hedge funds*); en los mercados Formosa, de dólares, euros, yenes y pesos.

Tras las operaciones emprendidas al cierre de junio del año en curso, la composición de la deuda del Gobierno Federal se conformó por un 83.3% de deuda interna y 16.7% de deuda externa. El plazo promedio de la deuda en valores gubernamentales para el componente interno fue de 7.8 años, con un 76.3% de valores a tasa fija y largo plazo. Con respecto a la deuda externa, su plazo promedio se ubicó en 20.3 años con 100% denominado en tasa fija.

Los saldos de la deuda se mantuvieron en línea con los objetivos de la política fiscal. Al cierre de junio de 2023, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 11 billones 919.0 mil millones de pesos. Específicamente, la deuda interna ascendió a 9 billones 926.3 mil millones de pesos, mientras que la deuda externa se ubicó en 116.7 mil millones de dólares.

En relación con la deuda neta del Sector Público Federal, al cierre de junio de 2023 ésta se situó en 14 billones 189.4 mil millones de pesos. De forma desagregada, la deuda interna se ubicó en 10 billones 493.1 mil millones de pesos, mientras que la externa en 216.5 mil millones de dólares.

Por último, el SHRFSP se posicionó en 14 billones 60.7 mil millones de pesos. Particularmente, el componente interno ascendió a 10 billones 400.6 mil millones de pesos, y el externo se ubicó en 214.4 mil millones de dólares.



II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

II.1 Desempeño de la economía global

I.1.1 Actividad económica global

Durante el segundo trimestre de 2023, la economía global mostró signos de fortaleza a pesar del apretamiento monetario y los conflictos geopolíticos. El buen desempeño del sector servicios y la sólida creación de empleo en economías avanzadas sorprendieron al alza y mejoraron las perspectivas de crecimiento durante el periodo, en un contexto de menores presiones inflacionarias debido a la normalización de las cadenas de suministro y a la disminución en precios de energéticos y materias primas. Si bien la inflación general descendió respecto al año pasado, ésta se mantuvo por encima de los objetivos de los bancos centrales debido al nivel y persistencia de la inflación subyacente, que continuó incidiendo sobre los precios de las economías avanzadas y emergentes.

La persistencia en las presiones inflacionarias, aunado con la fortaleza del mercado laboral, llevó a la FED en EE.UU. a revisar al alza sus pronósticos de tasa terminal el 14 de junio de un rango de 5.00-5.25 a 5.50-5.75%. Con ello, la FED dejó abierta la posibilidad de dos incrementos adicionales para las próximas reuniones, a pesar de la pausa temporal en el ciclo de alza de tasas del 14 de junio. Por su parte, el BCE aumentó su tasa oficial de refinanciamiento en las dos últimas reuniones del 4 de mayo y 15 de junio, ambas en 25 pb, hasta 4.0%, el nivel más alto en 15 años, sin descartar incrementos futuros en su tasa de interés. Lo anterior generó incertidumbre en los mercados financieros en torno al efecto acumulado de la política monetaria sobre la actividad económica.

Por otro lado, la divergencia fue más clara entre las principales economías del mundo. El crecimiento económico en EE.UU. se mantuvo sólido durante el segundo trimestre debido a la resiliencia del consumo privado en el sector servicios, mientras que las actividades ligadas al comercio exterior como las manufacturas mostraron un desempeño más moderado, lo que mejoró la posibilidad de un aterrizaje suave a pesar de la expectativa de mayores incrementos en la tasa de referencia. En cambio, en la zona euro, a pesar de los menores precios de energía, la producción industrial se mantuvo estancada y la confianza del consumidor continuó débil. Por su parte, la actividad económica en China fue menor a la previamente anticipada tras su reapertura, aunado a la contracción de su sector inmobiliario y la pérdida de dinamismo de su producción industrial, lo cual llevó a los analistas a reducir las perspectivas del comercio global.



Estados Unidos

Durante el segundo trimestre de 2023, la actividad económica en EE.UU. mantuvo un crecimiento positivo a pesar del entorno de elevadas tasas de interés. El PIB real, en su primera estimación, creció 0.6% en su variación trimestral, mayor al crecimiento observado en el primer trimestre de 0.5%, y por encima del consenso de analistas de Blue Chip, que en abril anticipaba un crecimiento nulo¹.

Esta resiliencia en la actividad económica provino de la fortaleza en la demanda interna que contribuyó en 0.5 pp al crecimiento del segundo trimestre de 2023, en especial por el consumo privado en servicios y por los indicios de recuperación de la inversión no residencial y residencial —esta última a pesar de las altas tasas hipotecarias. Por su parte, la contribución del gasto de gobierno pasó de 0.2 a 0.1 pp, lo cual refleja la continuación de las políticas y estímulos fiscales a la actividad industrial de EE.UU. Con respecto a los componentes más volátiles, la acumulación de inventarios tuvo una contribución prácticamente nula al crecimiento del PIB en el segundo trimestre tras la contribución negativa de 0.5 pp del trimestre previo; mientras que el rubro de exportaciones netas pasó de 0.1 a 0.0 pp, entre el primer y segundo periodo, ante una mayor caída de las exportaciones con respecto a las importaciones, como reflejo de la desaceleración económica a nivel global.

Empleo

Durante el segundo trimestre de 2023 continuó la fortaleza en la creación de empleos en EE.UU. En promedio, se generaron 244 mil plazas de trabajo, cifra menor a las 312 mil plazas observadas del trimestre previo, aunque por encima del promedio histórico de 135 mil plazas mensuales.² La tasa de desempleo en junio fue de 3.6%, por debajo de su promedio histórico, aunque ligeramente por encima del 3.5% observado en marzo. Asimismo, en línea con una menor tasa de inflación, las remuneraciones medias por hora por trabajador presentaron al cierre del segundo trimestre un crecimiento real anual de 1.2%, contrario a la contracción de 0.7% observada en marzo de 2023.

En este contexto, la demanda de mano de obra permaneció por encima de su oferta, con una diferencia de 3.7 millones de empleos en mayo de 2023, lo cual reflejó una disminución de 4.6% con respecto a marzo. Esto, se debió a que, si bien el nivel de vacantes abiertas se incrementó en 79 mil ofertas de empleo entre marzo y mayo, ubicándose en 9.8 millones, la participación laboral aumentó en 87 mil personas, manteniendo una tasa de participación de 62.6% en mayo, 0.7 pp por debajo del nivel pre-pandemia. Por grupos de edad, la participación laboral de adultos de 55 años en adelante mostró el principal rezago debido al retiro anticipado ocasionado por el

¹ En abril, la mediana de Blue Chip para la expectativa de crecimiento trimestral del PIB de EE.UU. durante el segundo trimestre de 2023 fue de -0.03%, mientras que para junio se revisó al alza en 0.22%.

² Promedio histórico de 1970 a 2019.



COVID-19, mientras que el grupo de 25 a 54 años continuó creciendo entre el cierre del primer y segundo trimestre.

Consumo privado

En el segundo trimestre de 2023, el consumo privado de bienes y servicios moderó su ritmo de crecimiento con respecto al trimestre previo, pasando de 1.0 a 0.4% en su variación real trimestral, por encima del 0.1% que se anticipó en abril por la mediana de analistas de Bloomberg. Esto respondió a la mayor creación de empleos, a la recuperación en términos reales del ingreso de los trabajadores —con lo que sumó dos trimestres consecutivos de crecimiento positivo de 0.1 y 0.6% a tasa trimestral— y al sólido balance de los hogares por el exceso de ahorro que se acumuló tras la pandemia y que les ha permitido mitigar los choques inflacionarios y de altas tasas de interés.

Al interior del consumo privado, continuó la rotación en la demanda de bienes hacia servicios; sin embargo, en estos últimos, el ritmo de crecimiento se redujo de 0.8 a 0.5% entre el primer y el segundo trimestre de 2023. De igual manera, en el mismo periodo, el gasto en no duraderos pasó de 0.1 a 0.2%, mientras que en el de bienes durables disminuyó de 3.8 a 0.1%. Con respecto a este último, cabe mencionar que, en el acumulado del año, el componente de vehículos y autopartes aumentó 7.6% derivado de una demanda rezagada por parte de los hogares favorecida por el restablecimiento de las cadenas de suministro de semiconductores.

Producción industrial

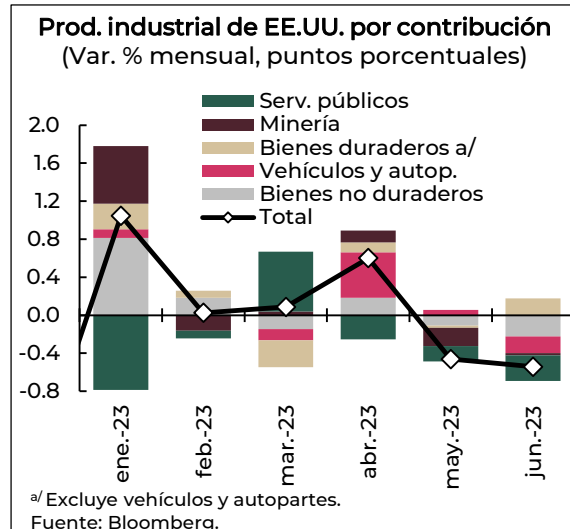
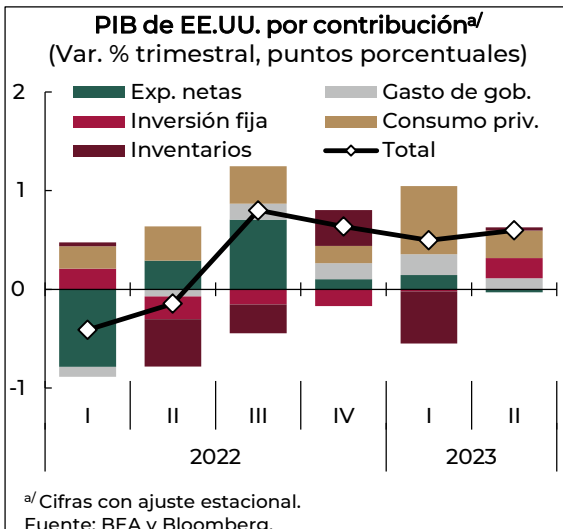
La producción industrial mostró una mayor resiliencia en el segundo trimestre de 2023, a pesar de los incrementos en las tasas de interés y un mercado crediticio más restrictivo. En el caso específico de las manufacturas, que representan el 74% de la industria, el ritmo de crecimiento pasó de 0.0 a 0.4% entre el primer y segundo trimestre del año, aunque con una tendencia de desaceleración hacia el cierre del periodo con variaciones mensuales en abril, mayo y junio de 1.0, -0.2 y -0.3%, respectivamente.

Al interior del sector de manufacturas, el mayor crecimiento en el segundo trimestre provino principalmente de la producción de vehículos y autopartes, que aumentó 8.1% con respecto al periodo previo, favorecido por la normalización de las cadenas globales de valor y una alta demanda rezagada de pedidos pendientes por entregar, mientras que otros rubros como electrónicos y equipo eléctrico también mostraron un mayor ritmo de crecimiento durante el periodo, de 1.4 y 1.3%, respectivamente.

Adicionalmente, con respecto al gasto real en construcción del sector de manufacturas, se registró un incremento de 6.3% en el bimestre de abril-mayo de 2023, después de haber crecido 27.1% a tasa trimestral entre enero y marzo, ambos datos muy por encima del promedio de crecimiento trimestral histórico de 0.8% entre 2010 y 2019, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este comportamiento se asocia a la política de estímulos



fiscales dentro de la Ley para la Reducción de la Inflación y la Ley de Semiconductores para atraer inversiones y promover la producción industrial en EE.UU.



Inflación

En el segundo trimestre del año, las presiones inflacionarias continuaron su tendencia decreciente favorecidas por los efectos de base de comparación y en línea con la normalización de las cadenas de suministro, así como menores precios de materias primas y energéticos a nivel global. Así, en junio de 2023, la inflación general anual fue de 3.0%, menor a la tasa de 5.0% observada en marzo, principalmente por la parte no subyacente. Los menores precios de energéticos restaron 1.5 pp a la inflación general de junio — contrario con lo observado en junio del año previo que contribuyeron con 3.0 pp a la inflación anual—, mientras que los precios de alimentos tuvieron una contribución de 0.8 pp en junio, una reducción de 0.3 pp con respecto a marzo de 2023.

Por su parte, la inflación subyacente también disminuyó, aunque a un ritmo más moderado, de 5.6 a 4.8% anual entre marzo y junio. En el rubro de servicios, las rentas de vivienda contribuyeron en 2.5 pp a la inflación general anual, aunque mostraron una ligera disminución con respecto al observado en marzo en 0.1 pp. Adicionalmente, el crecimiento anual del rubro de bienes se desaceleró en el segundo trimestre, principalmente por menores precios de autos nuevos y una deflación anual en los usados a medida que las cadenas de suministro de semiconductores se normalizan.

Asimismo, los precios al productor se desaceleraron por decimosegundo mes consecutivo, en gran medida por los menores precios de la gasolina, con lo que en junio de 2023 registraron una variación anual de 0.1% desde el 2.7% observado en marzo, lo cual sugiere una disminución en la presión en costos de las empresas y un menor traslado en precios al consumidor final. Mientras que la mediana de expectativas de inflación de corto plazo, medidas por la Reserva Federal de Nueva York, se redujeron en



junio de a 3.8%, desde el 4.7% observado en marzo. Para el mediano plazo, de 3 y 5 años, ambas expectativas aumentaron en junio a 3.0%, por encima de un nivel consistente con el 2.0% objetivo de la FED.

Zona euro

Durante el segundo trimestre del año, indicadores oportunos y adelantados mostraron un débil desempeño en la actividad económica de la zona euro. El índice de confianza del consumidor elaborado por la Comisión Europea si bien se recuperó parcialmente entre abril y junio, continuó por debajo de los niveles pre-pandemia, situándose en -16.1 puntos, su mejor nivel desde febrero 2022, con respecto a los -19.1 puntos registrados en marzo. Lo anterior se reflejó en una caída real de las ventas minoristas en 0.2% en el bimestre de abril a mayo con respecto al bimestre anterior.

Por otro lado, continuó la divergencia entre sectores dentro de la zona euro. El Índice de Gerentes de Compras (PMI) del sector servicios alcanzó seis meses continuos por encima del umbral mínimo de expansión, con 52 puntos en junio, asociado a la mayor actividad turística en países como España y la solidez del mercado laboral en la región. Mientras que el PMI del sector de manufacturas se mantuvo en zona de contracción debido a una disminución en las nuevas órdenes de producción, a pesar de los menores precios de gas natural y la normalización de las cadenas de suministro, con lo que registró 43.4 puntos en el mismo mes, su nivel más bajo desde mayo de 2020.

Con base en las últimas cifras disponibles, la producción industrial de la eurozona (excluyendo a Irlanda por su volatilidad) registró un nulo crecimiento en el bimestre de abril a mayo de 2023 con respecto al bimestre inmediato anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad, resultado de una menor producción en los sectores intensivos en energía como químicos, papel y metales básicos, así como maquinaria y equipo.

Por su parte, si bien la inflación general anual se desaceleró en el segundo trimestre, en línea con menores precios de los energéticos y alimentos, al pasar de 6.9% en marzo a 5.5% en junio de 2023, la inflación subyacente ha sido persistente, pasando de 5.7 a 5.5%, en el mismo periodo. La principal contribución a este rubro provino del sector servicios producto de una mayor demanda en rubros como hotelería y restaurantes, además de mayores costos salariales, aunado a la tasa de desempleo que permaneció en niveles históricamente bajos de 6.5% en mayo.

Finalmente, el 26 de abril de 2023, la Comisión Europea anunció un paquete de reformas en materia fiscal para garantizar la sostenibilidad de la deuda pública, mejorar los mecanismos de supervisión y facilitar el cumplimiento de las reglas fiscales en la región. En particular, se pretende fortalecer uno de los criterios de Maastricht que refiere a las finanzas públicas —déficit público hasta el 3% del PIB y una relación deuda pública/PIB no mayor al 60%— estableciendo un periodo de consolidación de cuatro años (con posible extensión a siete años) a partir de 2024.



China

En el segundo trimestre de 2023, la actividad económica en China mostró un menor ritmo de crecimiento conforme al esperado debido al débil desempeño de su producción industrial, la continua pérdida de dinamismo en el sector residencial y las altas tasas de desempleo en la población más joven. Como resultado, el PIB registró un crecimiento de 0.8% a tasa trimestral, por debajo del 2.2% observado en el primer trimestre y del 1.5% anticipado por la mediana de Bloomberg al 3 de abril de 2023.

Por lo anterior, las expectativas de crecimiento del comercio mundial se deterioraron debido a la relevancia de China en las cadenas globales de valor, contrario a lo esperado por el mercado que estimaba un mayor crecimiento económico tras la reapertura de su economía asociada a la relajación de su política de tolerancia cero al COVID-19. En específico, con base en las últimas cifras disponibles, la inversión fija bruta se contrajo 0.6% a tasa trimestral en el segundo trimestre, con cifras ajustadas por estacionalidad, debido a una debilidad significativa en el sector de la construcción residencial y no residencial; mientras que la producción industrial aumentó ligeramente en 0.8% trimestral, 0.2 pp mayor al trimestre previo, aunque muy por debajo de su promedio histórico de crecimiento. Así, en línea con una desaceleración a nivel mundial, se registró en junio una contracción anual nominal de las exportaciones de 13.1%, la peor caída desde febrero de 2020, y de las importaciones en 7.0%, con lo que sumó cuatro meses de caídas consecutivas.

Aunado a ello, el mercado interno mostró un débil desempeño. Las ventas al menudeo se contrajeron 5.3% a tasa trimestral en el segundo trimestre, por debajo del -0.4% del trimestre anterior, mientras que la tasa de desempleo para el sector poblacional de 16 a 24 años se ubicó en 21.3% en junio, cifra superior al nivel observado entre 2018 y 2022. Por su parte, la inflación general anual y subyacente descendieron a una tasa anual de 0.0 y 0.4% en junio, respectivamente, no obstante, fue reflejo de una pérdida de dinamismo y ralentización económica. Como resultado, en junio, el Banco Popular de China redujo en 10 pb la tasa principal a un año a 3.55% y de cinco años a 4.20% por lo que mantuvo una política monetaria acomodaticia con el fin de reactivar la actividad económica del país.

Materias primas

Durante el segundo trimestre, los precios de las materias primas mantuvieron su tendencia a la baja en comparación con el periodo previo. El índice de materias primas de Bloomberg (BCOM, por sus siglas en inglés) disminuyó en 3.8% entre el cierre del primero y el segundo trimestre debido, principalmente, a la expectativa de una mayor desaceleración económica a nivel global.

En el mercado petrolero, al 30 de junio, los precios del Brent, el WTI y la mezcla mexicana se ubicaron en 75.7, 70.6 y 65.1 dpb, respectivamente, con variaciones de -5.0,



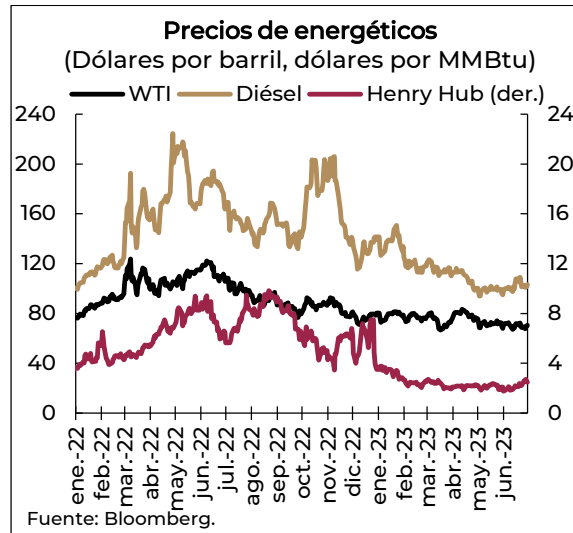
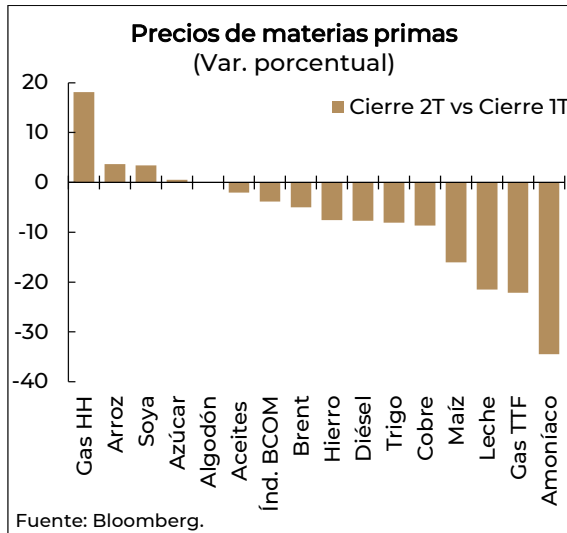
-6.6 y 1.5%, con respecto al 31 de marzo. Entre los factores a la baja, predominó el efecto de un menor ritmo de crecimiento en la actividad económica de China, los temores de recesión en EE.UU. y el volumen de las exportaciones de petróleo ruso que se mantuvieron prácticamente sin cambios respecto al año previo. No obstante, también se presentaron factores al alza como el efecto estacional por el inicio de la temporada de manejo en EE.UU., que comenzó a finales de mayo, y que provocó una mayor demanda de gasolinas; así como el anuncio de ocho países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus miembros asociados (OPEP+) que acordaron disminuir su producción en 1.16 miles de barriles diarios (mbd) a partir de mayo y hasta finales de 2023, mientras que, el 4 de junio, Arabia Saudita anunció un recorte adicional de 1 mbd durante julio.

En el mercado del gas natural, al 30 de junio los precios de las referencias estadounidense Henry Hub y la europea TTF se ubicaron en 2.5 y 11.9 dólares estadounidenses por MMBtu, respectivamente, con variaciones de 18.1 y -22.2% con respecto al cierre del primer trimestre. Si bien en ambas regiones se contó con altos niveles de inventarios, en Europa la demanda agregada estuvo deprimida por la caída en la actividad industrial y por el mayor uso de energías renovables, mientras que en EE.UU. el sector eléctrico demandó más gas para generación, impulsado por las extraordinarias olas de calor registradas.

Con respecto a los alimentos, el índice de precios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) presentó una disminución de 3.7% entre marzo y junio. Los precios de algunos cereales como el trigo y el maíz mostraron importantes caídas durante el periodo, de 8.1 y 16.0% respectivamente. Esto se debió al comienzo de la temporada de cosechas en Rusia y América del Sur, la prórroga de la Iniciativa de Granos de Mar Negro que se extendió el 18 de mayo para permitir el flujo comercial de granos desde Ucrania, y las mejores perspectivas de producción para el siguiente ciclo agrícola. No obstante, persisten los riesgos al alza para estos granos debido a la destrucción de una presa en Ucrania el 6 de junio, lo que podría afectar la irrigación de cultivos en el futuro y una menor producción.

Por otra parte, los precios de otros cultivos como el arroz, la soya y el azúcar presentaron incrementos trimestrales de 3.7, 3.4 y 0.5%, respectivamente, debido a expectativas de una menor producción. En el caso de la soya, se redujo la superficie de plantación en EE.UU., mientras que en Argentina se reportaron afectaciones por sequías de cultivos. Para el arroz y el azúcar se generó la expectativa de una menor producción debido a factores climáticos, en particular por el fenómeno de El Niño que pudiera generar un clima más seco de lo normal en Asia y lluvias excesivas en América del Sur. Adicionalmente, en junio de 2023, 20 países mantuvieron restricciones a la exportación de alimentos, similar a las registradas en marzo, aunque ligeramente menor a las del cierre de 2022, de 22 países con restricciones.





II.1.3 Decisiones de política monetaria

En el segundo trimestre de 2023, los bancos centrales de economías avanzadas y emergentes moderaron los incrementos de sus tasas de referencia e incluso algunos optaron por mantenerla sin cambios durante el periodo. Sin embargo, en EE.UU., a pesar de la incertidumbre generada por la quiebra del tercer banco regional First Republic el 1 de mayo, las sorpresas positivas en los indicadores de empleo e inflación subyacente llevaron a la FED a revisar al alza el nivel de tasa terminal para 2023 de un rango de 5.00-5.25 a 5.50-5.75%, acompañado por un periodo prolongado de altas tasas de interés sin recortes durante el año, de acuerdo con las últimas proyecciones presentadas en junio.

En este contexto, posterior al incremento de 25 pb el 3 de mayo de 2023, la FED acordó una pausa temporal el 14 de junio, en línea con lo esperado por el mercado, manteniendo su rango de política monetaria en 5.00-5.25%. De acuerdo con el presidente de la FED, Jerome Powell, se tomó esta decisión para evaluar los efectos de la política monetaria ante la rapidez y magnitud de los incrementos previos en la tasa de referencia. No obstante, subrayó que, si bien el mercado de crédito se encuentra estable, la inflación continúa siendo elevada y persistente, el empleo aún muestra fortaleza y el sector servicios sigue presionando el componente subyacente, por lo que no se descartan incrementos futuros en la tasa de interés.

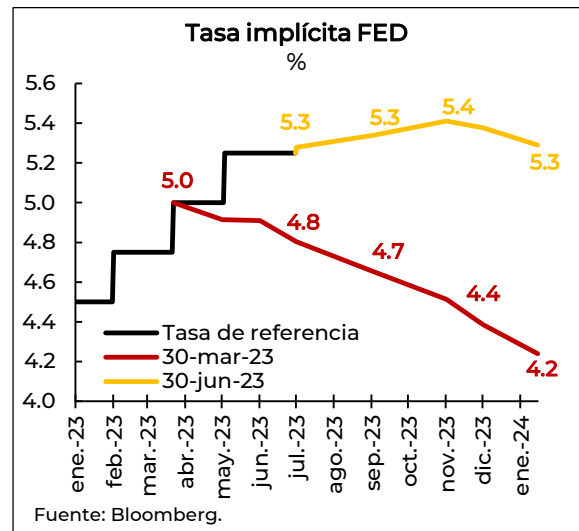
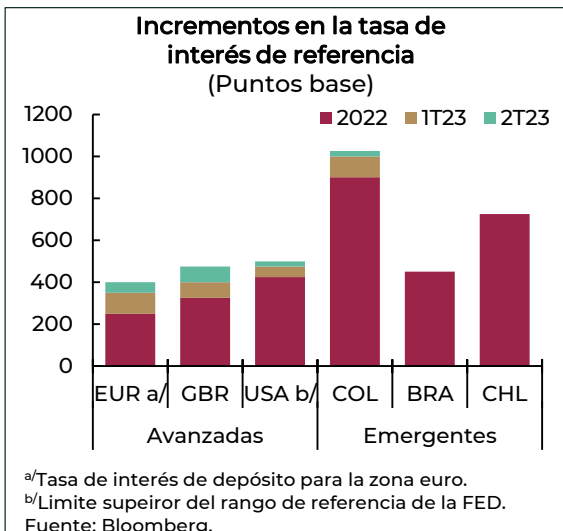
Sin embargo, al 30 de junio de 2023, el mercado de futuros previó solo un incremento de 25 pb para lo que resta del año y sin recortes hasta el próximo año, atentos a la evolución de la economía y la tasa de inflación. Por otro lado, la hoja de balance de la FED retomó su tendencia decreciente, tras los programas de apoyo de liquidez al sector bancario que aumentaron la hoja de balance, ubicándose en 8.3 billones de dólares al cierre de junio, una disminución de 0.3 billones de dólares respecto al 31 de marzo.



Por otra parte, el BCE decidió elevar sus tasas de interés oficiales en 25 pb en sus dos reuniones del 4 de mayo y el 15 de junio, respectivamente, debido a la persistencia de la inflación subyacente y la presión en precios provocada por el sector servicios. Por lo anterior, la tasa de depósitos pasó a un nivel de 3.5%, la de refinanciamiento a 4.0% y la tasa de crédito marginal a 4.25%.

En este contexto, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, en su última conferencia de prensa de junio mencionó que un aumento adicional para la próxima reunión es muy probable, por lo cual prevalece la expectativa en el mercado de una mayor tasa terminal para 2023 con dos incrementos de 25 pb cada uno. Asimismo, continuó la reducción de su hoja de balance en 15 mil millones de euros mensuales, donde el banco central espera suspender las reinversiones de los vencimientos bajo dicho programa a partir de julio de 2023. En este contexto, al cierre del segundo trimestre, la hoja de balance del banco se ubicó en 7.8 billones de dólares, lo que representó aproximadamente el 53.1% del PIB de la región, por encima del 32.1% de la FED en EE.UU.

Por otro lado, el contagio financiero hacia los mercados de América Latina derivado de las quiebras bancarias fue limitado, al tiempo que las presiones inflacionarias han descendido. Como resultado, Brasil, Chile, México y Perú mantuvieron sin cambios sus tasas de referencia en sus reuniones durante el segundo trimestre en 13.75, 11.25, 11.25 y 7.75%, respectivamente. Mientras que Colombia solo registró un incremento de 25 pb en la reunión del 28 de abril y mantuvo sin cambios su tasa de referencia en 13.25% en su reunión del 30 de junio.



II.1.4 Evolución de las variables financieras internacionales

Durante el segundo trimestre se presentaron menores episodios de volatilidad y un mayor apetito de riesgo con respecto al trimestre previo. El índice de volatilidad implícita (VIX) en EE.UU. disminuyó 5.1 puntos entre los cierres de junio y marzo de 2023, mientras que los índices bursátiles S&P 500 e MSCI mundial mostraron incrementos en el periodo de 8.3 y 6.3%, respectivamente.

Por su parte, se registró una menor aversión al riesgo hacia economías emergentes que se reflejó en una disminución del EMBI+ en 31.8 pb durante el mismo periodo, mientras que el flujo de capitales hacia países emergentes se incrementó en 0.7%, en particular en instrumentos de renta fija valuados en moneda local. Por su parte, el índice MSCI de bolsas de economías emergentes disminuyó marginalmente en 0.1%, desempeño relacionado con el menor dinamismo en China, principalmente; no obstante, con respecto a los mercados de América Latina, el crecimiento del MSCI fue de 11.2% en el mismo periodo.

En el mercado cambiario, el dólar, medido a través del índice DXY, se apreció 0.4%, con respecto al cierre del trimestre previo, debido a la expectativa de incrementos adicionales en la tasa de referencia por parte de la FED. Asimismo, el euro se apreció 0.6% en línea con una postura monetaria restrictiva por parte del BCE. Lo anterior se asoció con una depreciación de 0.9% en el índice MSCI de monedas emergentes con respecto al cierre del trimestre previo, aunque al interior el peso colombiano, real brasileño y peso mexicano se apreciaron 10.8, 5.8 y 5.4%.

II.2 Desempeño de la economía mexicana

En el segundo trimestre de 2023, la economía mexicana continuó creciendo por arriba de periodos previos y de su promedio histórico. El crecimiento se explicó, principalmente, por el consumo privado, destacando las alzas de los bienes semiduraderos, así como el aumento sostenido de los servicios. Por su parte, si bien la inversión fija bruta se contrajo por la construcción residencial, el componente de maquinaria y equipo, y de obra pública mantuvieron su tendencia al alza. Además, una parte del impulso a la actividad económica provino del aumento trimestral en las exportaciones manufactureras.

Entre los elementos que contribuyeron al desempeño de la demanda interna, destacó la fortaleza del mercado laboral con incrementos en los salarios reales promedio del IMSS desde mayo de 2021. Asimismo, la apreciación de 5.4% trimestral del peso con respecto al dólar americano favoreció el consumo de bienes importados y contribuyó a menores presiones inflacionarias, sobre todo en el caso de las mercancías. Mientras que la confianza del consumidor alcanzó máximos históricos en junio, particularmente para la compra de bienes duraderos. En cuanto a la inversión fija bruta, destacó la alta demanda de espacios industriales, particularmente en el norte del país, así como la



continúa construcción de proyectos de infraestructura impulsados por la actual administración. Adicionalmente, el mayor avance hacia la normalización de las cadenas de suministro permitió una mayor oferta de insumos, lo cual se reflejó en la inversión de equipo de transporte, las ventas de automóviles y una menor inflación.

Por el lado del sector externo, si bien el turismo comenzó a moderarse por la apreciación del peso respecto al dólar, otros elementos presentaron resultados positivos durante el segundo trimestre del año, como es el caso del flujo de remesas y la demanda externa por productos manufactureros de origen mexicano.

En ese contexto, con información del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), en el bimestre de abril a mayo de 2023 la economía creció 0.8% con cifras ajustadas por estacionalidad, con lo cual hiló diez bimestres de crecimiento consecutivo. Este desempeño fue mayor al aumento de los últimos tres bimestres y superior al incremento del promedio histórico de 2011 a 2019 (0.2%).

Respecto al detalle del crecimiento del IGAE, cabe señalar que todas las actividades económicas registraron aumentos bimestrales, con cifras ajustadas por estacionalidad, derivado de:

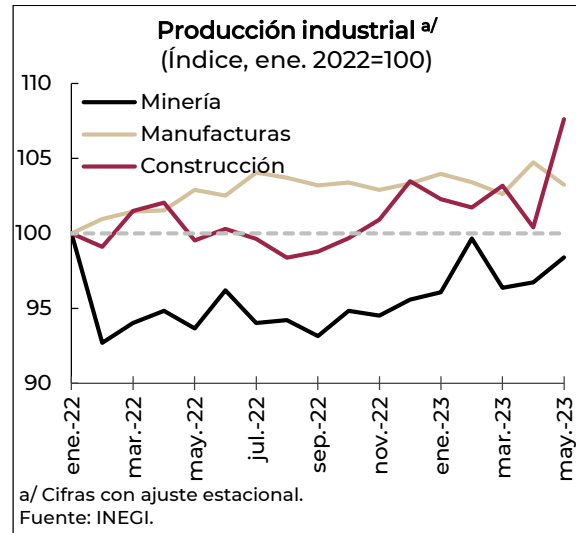
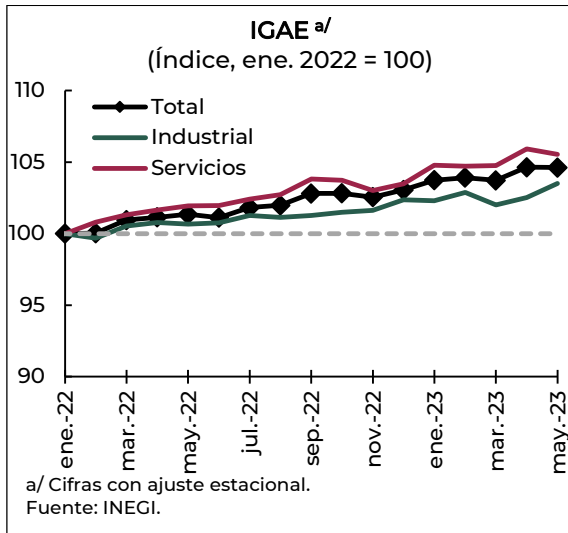
- El crecimiento de las actividades primarias fue mínimo (0.03%) pero fue mayor al promedio histórico de -1.3%. Lo anterior obedeció, principalmente, a una mejora en las condiciones climatológicas. Por ejemplo, los niveles de sequías en el territorio nacional se redujeron en 6.8 pp respecto al bimestre anterior.
- Las actividades secundarias continuaron su ruta de crecimiento por once bimestres consecutivos al aumentar 0.6%, cifra superior al alza del bimestre anterior y al crecimiento promedio histórico de 2011 a 2019, ambos de 0.1%. Lo anterior obedeció a los incrementos en la construcción y las manufacturas, que compensaron los retrocesos de la minería y la energía eléctrica. A continuación, se describe el comportamiento desglosado de abril a mayo respecto al bimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad:
 - La minería disminuyó 0.5% por las caídas en los servicios relacionados con dicha industria (- 7.1%) y los minerales metálicos y no metálicos (- 0.6%). No obstante, la extracción de petróleo y gas continuó con su trayectoria positiva, con lo que alcanzó un crecimiento de 1.7% en el bimestre.
 - Las actividades de electricidad, agua y suministro de gas disminuyeron en 0.2% derivado de la caída en el subsector de electricidad de 0.4%, que no logró compensar el alza de 0.2% del rubro de suministro de agua y gas.
 - La construcción revirtió la caída del bimestre anterior al crecer 1.5% debido a las obras de ingeniería (20.3%), subsector que además acumuló cuatro meses consecutivos de crecimientos. Mientras tanto, la edificación creció 0.1%,



derivado de su buen desempeño en mayo. Por su parte, los trabajos especializados en la construcción disminuyeron 4.7%.

- o Las manufacturas crecieron 0.9% derivado de los aumentos en 11 de los 21 subsectores, como aquellos de alta contribución: la fabricación de equipo de transporte (6.4%), la fabricación de maquinaria y equipo (4.0%), la fabricación de equipo de computación (3.0%), la industria química (3.6%) y la confección de productos textiles (6.9%). Por otra parte, dentro de los subsectores con retrocesos se encontraron las industrias de los alimentos (- 1.6%), la industria de las bebidas y tabaco (- 6.5%), las industrias metálicas básicas (- 3.8%) y la fabricación de prendas de vestir (- 6.9%).
- Las actividades terciarias crecieron 1.0%, con lo que hilaron diez bimestres consecutivos al alza, principalmente por los incrementos del comercio al por mayor, los servicios de transportes y de esparcimiento. Con cifras ajustadas por estacionalidad, el comportamiento por subsector fue el siguiente:
 - o Ocho de los nueve subsectores presentaron crecimientos, entre los que destacó el dinamismo en esparcimientos culturales y deportivos de 5.8%, principalmente, por los servicios de parques con instalaciones recreativas y casinos de lotería. Adicionalmente, los servicios de transportes crecieron 2.4% por el ritmo en los rubros de transporte de carga y aéreo. Mientras tanto, los servicios de comercio al por mayor se incrementaron en 1.5% mayormente por los artículos de cuidado personal y de salud, así como el comercio de productos textiles y calzado.
 - o Adicionalmente, se observaron crecimientos de 0.1% en los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos, principalmente, por el componente de hotelería. Mientras que, los servicios de actividades de gobierno aumentaron 1.0% y el comercio al por menor en 1.1%, aunque ambos perdieron impulso en mayo. Por su parte, los servicios financieros, de seguros e inmobiliarios crecieron en 0.3%, derivado de un mejor desempeño en mayo.
 - o Finalmente, se registraron disminuciones en los servicios profesionales, científicos y técnicos de 0.1% derivado del retroceso registrado en abril, el cual no pudo ser compensado por el alza de mayo.





En cuanto al PIB por el lado del gasto, las últimas cifras actualizadas al primer trimestre de 2023 indicaron que la demanda agregada creció 1.8% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad, lo cual fue el mayor aumento desde el segundo trimestre de 2022. Los mayores crecimientos se presentaron tanto en la inversión privada como la pública. La primera creció por undécimo mes al hilo en 3.3% trimestral, impulsada por el componente de maquinaria y equipo que ha consolidado su tendencia al alza. Por su parte, la contribución anual a la demanda agregada de la inversión pública fue la más alta desde 2014, a pesar de una reducción trimestral de 0.1%.

Por otro lado, el consumo privado se incrementó 2.2% y acumuló 11 trimestres de alza continua, impulsado principalmente por los servicios que crecieron 1.2% trimestral, por arriba de su promedio histórico de 2011 a 2019 (0.5%). En cuanto a las exportaciones, su alza de 0.6% trimestral obedeció al componente petrolero (8.9% trimestral). Mientras que las importaciones crecieron 4.5% trimestral, lo cual fue el alza más alta desde el segundo trimestre de 2022.

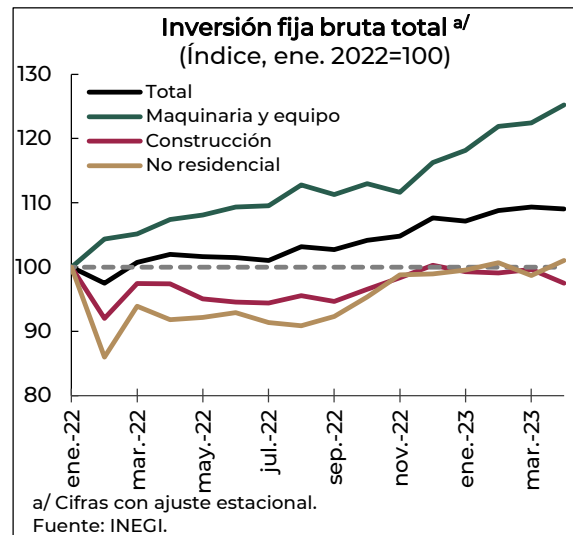
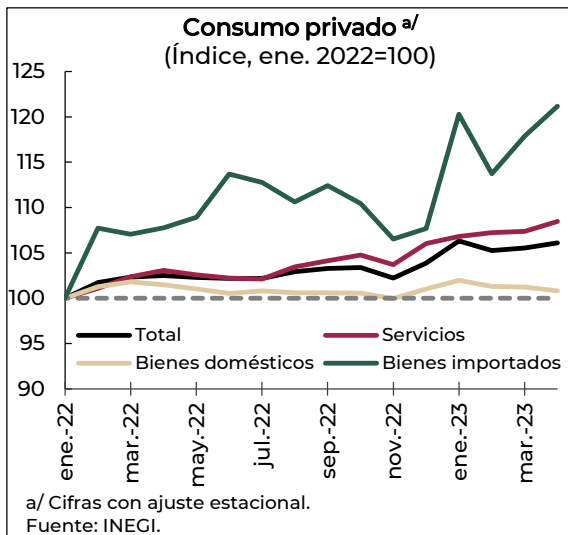
Respecto a la demanda interna, con el dato más reciente de abril, el consumo privado interior creció 0.5% mensual. Este desempeño fue superior a su promedio histórico de 0.1% mensual, como resultado de la apreciación del tipo de cambio y las mejores condiciones laborales. En su interior, destacó el aumento de 9.8% mensual en el consumo de los bienes semiduraderos importados, que alcanzó su mayor incremento desde 2017; asimismo, el crecimiento de 2.4% mensual de los bienes duraderos nacionales fue positivo, luego de que los dos meses previos registraron retrocesos. En el caso de los servicios, estos registraron un crecimiento de 1.0% mensual, con lo que acumularon cinco meses de alzas continuas.

De acuerdo con la información de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), en el segundo trimestre de 2023, las tiendas totales



crecieron 0.6% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad³, lo cual fue superior respecto al aumento del primer trimestre (0.4%). El mayor dinamismo se observó en los supermercados y los autoservicios. Por otro lado, apoyadas de una menor escasez de insumos, las ventas internas totales de automóviles crecieron 6.3% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad⁴, con lo que hilaron tres trimestres de alzas consecutivas.

La inversión fija bruta retrocedió 0.3% mensual en abril, con cifras ajustadas por estacionalidad, derivado de la caída de 2.1% mensual en la construcción. Debido a las altas tasas de interés y el encarecimiento de algunos insumos, la construcción residencial disminuyó 7.5% mensual; mientras que la no residencial creció 2.4% mensual por los proyectos de infraestructura. Por su parte, la apreciación del tipo de cambio y la mayor disponibilidad de insumos para producir equipo de transporte apoyaron el crecimiento de 2.3% mensual del componente de maquinaria y equipo continuando su racha de crecimiento de cinco meses; mientras que la maquinaria y equipo de origen importado fue el rubro con mayor dinamismo con un crecimiento de 4.3% mensual.



Con información de la ENOE, en el segundo trimestre de 2023, el mercado laboral continuó con un desempeño positivo. Por un lado, la población ocupada aumentó, en promedio, en 37 mil 935 personas respecto al trimestre anterior, con lo que acumuló cinco trimestres de alzas consecutivas. En su interior, la población ocupada del sector formal aumentó de 5 mil 390 personas respecto al trimestre previo, mientras que, en el sector informal, el número de personas ocupadas subió en 32 mil 545 respecto al trimestre anterior.

³ Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

⁴ Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

Por sectores económicos, el mayor dinamismo se concentró en las actividades terciarias, al registrar un crecimiento de 179 mil 137 personas respecto al trimestre previo. El comercio presentó el mejor desempeño al registrar un incremento de 109 mil 456 personas, seguido por los servicios profesionales (93 mil) y los servicios de restaurantes y servicios de alojamiento (77 mil). En cuanto a las actividades primarias, la población ocupada aumentó en 39 mil 562 personas respecto al trimestre anterior, con lo que rompió la racha de caídas trimestrales. En contraste, las actividades secundarias disminuyeron en 243 mil 870 personas, luego de que el trimestre previo la población ocupada aumentara en 259 mil 590 personas e hilara dos trimestres consecutivos al alza.

Adicionalmente, se registró un buen desempeño de otros indicadores como la tasa de participación, la cual, en el promedio del segundo trimestre de 2023, se ubicó en 60.2%, y fue superior a su promedio histórico de 59.9%. Lo anterior obedeció a la prolongación de la tendencia al alza de la participación de las mujeres, impulsada por la flexibilidad de las condiciones laborales y los mejores ingresos debido a las reformas laborales implementadas por esta administración. Así, en el promedio del trimestre, la tasa de participación de las mujeres fue de 46.1%, lo cual fue un máximo para un mismo periodo.

Además, la tasa de informalidad laboral en el promedio del segundo trimestre se mantuvo sin cambios respecto al trimestre previo de 55.1%, a pesar del aumento de la población ocupada informal. Por otra parte, si bien la tasa de desocupación aumentó en 0.1 pp respecto al trimestre previo, ya que se ubicó en 2.8% promedio, ésta continuó con una tendencia a la baja desde 2005 cuando inició el levantamiento de la ENOE.

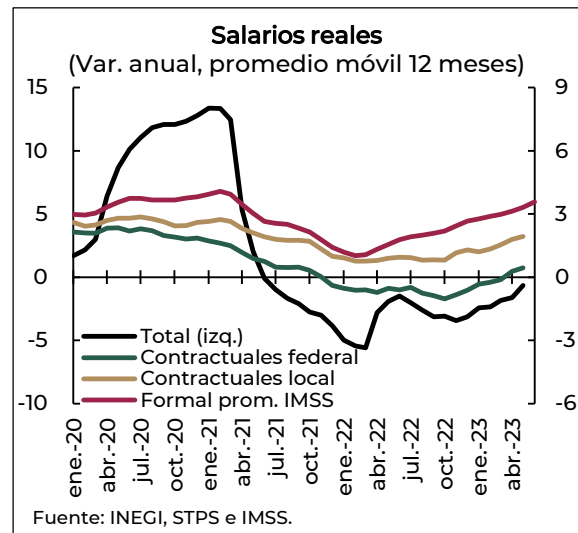
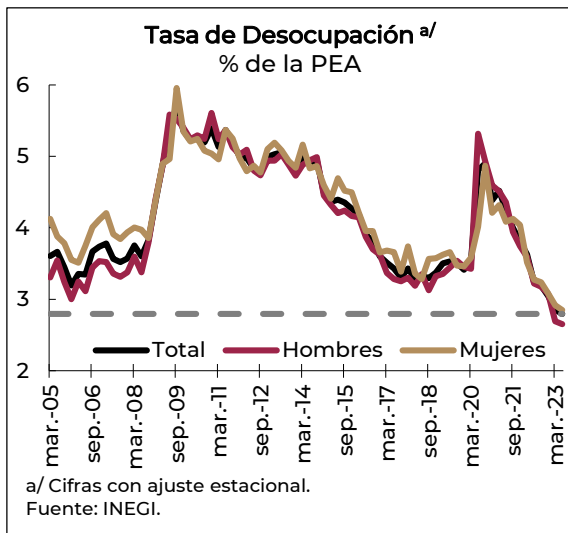
En el segundo trimestre de 2023, la población disponible se redujo en 132 mil personas respecto al trimestre previo. Además, en junio, la tasa de la población disponible con relación a la población económicamente no activa (PNEA), fue la más baja desde 2005. Por otra parte, si bien la población sub-ocupada aumentó en 484 mil 768 personas respecto al trimestre previo, esto obedeció principalmente a los trabajadores subordinados, mientras que los empleadores disminuyeron en 5 mil personas durante el trimestre.

Con información del IMSS, a junio de 2023 se registró un aumento de 514 mil 411 plazas, esta cifra fue la segunda más alta desde que iniciaron los registros en 1982. Con cifras ajustadas por estacionalidad⁵, en junio las plazas del IMSS crecieron en 285 mil respecto a marzo, lo cual indicó que continuó la tendencia positiva que inició desde febrero de 2021. El principal aumento en el trimestre fue en empleos permanentes con 174 mil 573, lo que representó el 61% del total; mientras que los empleos eventuales aumentaron 74 mil 906 en el trimestre.

⁵ Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

En junio, la información sectorial del empleo del IMSS, con cifras ajustadas por estacionalidad, mostró aumentos respecto a marzo de las manufacturas con alzas de 53 mil 160, el comercio con 50 mil 624, la construcción con 45 mil 029, los servicios de transporte con 20 mil 331 y los servicios sociales con 20 mil 187. Cabe mencionar que el empleo en el sector de la construcción registró en junio el crecimiento más alto desde que se tiene registro. Adicionalmente, las manufacturas, los servicios de transporte y el comercio mostraron incrementos trimestrales por 12 trimestres continuos.

Por su parte, los salarios correspondientes al IMSS registraron un crecimiento real promedio de 5.2% anual durante el segundo trimestre, principalmente en los sectores de agricultura (10.3%), construcción (9.4%), manufacturas (6.2%), asociado particularmente a una alta demanda laboral. En cuanto a las regiones, destacaron los aumentos en el noroeste (7.0%) y sureste (6.5%) derivado de la relocalización de empresas y los proyectos de infraestructura pública. Por su parte, los salarios contractuales de jurisdicción federal aumentaron 2.7% anual en términos reales, con beneficio para cerca de 400 mil trabajadores.



Con respecto al nivel de precios del consumidor, durante el segundo trimestre de 2023 se prolongó la tendencia a la baja de la inflación general, debido principalmente a las menores variaciones anuales en agropecuarios y energéticos. Estos resultados estuvieron apoyados en la disminución de los precios de las referencias internacionales de materias primas y las mejores condiciones climatológicas. Adicionalmente, el componente subyacente se benefició del continuo progreso hacia la completa normalización de las cadenas de valor, así como la apreciación del tipo de cambio.

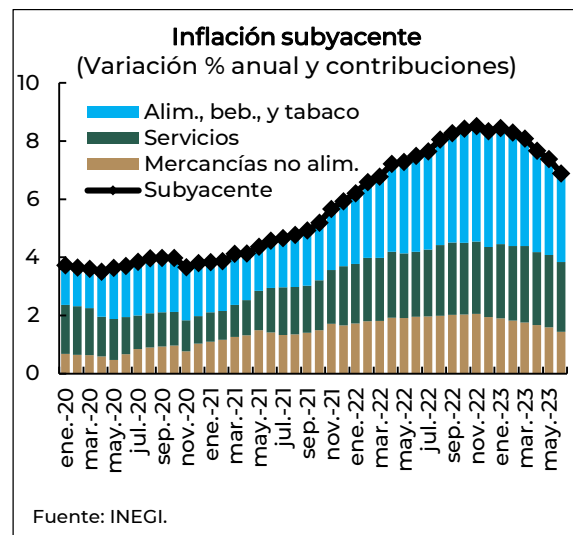
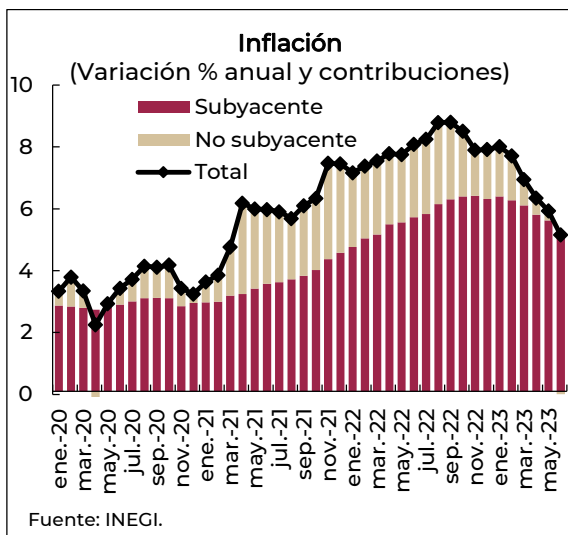
En este contexto, durante el segundo trimestre de 2023, la inflación general anual promedió 5.71%, lo cual fue menor en 1.74 pp a la registrada en el promedio del trimestre anterior, y acumuló tres trimestres consecutivos a la baja. En su interior, la inflación no



subyacente anual promedio fue menor en 4.06 pp respecto al promedio del trimestre anterior. Por su parte, la reducción trimestral de 0.97 pp en la inflación subyacente promedio, permitió que en junio registrara su menor nivel desde marzo de 2022.

De manera particular, la tendencia descendente en la inflación subyacente se debió a la disminución en los rubros de mercancías alimenticias y no alimenticias en 2.22 y 1.03 pp, respectivamente. Cabe mencionar que, a pesar de su tendencia a la baja, aún se presentan genéricos con ponderaciones altas y variaciones de más de dos dígitos que explicaron la inflación subyacente anual de 6.89% en el cierre del segundo trimestre de 2023. Entre los ejemplos se encontraron el azúcar con 16.73%, el jabón de tocador con 16.31%, la leche evaporada con 15.85%, las pastas para sopas con 15.80% y las galletas con 15.74%.

Por su parte, al interior de la inflación no subyacente, destacaron las reducciones respecto al trimestre previo en los subíndices de los energéticos (- 6.08 pp), las frutas y verduras (- 4.23 pp), y los productos pecuarios (- 4.14 pp).



Los precios al productor continuaron con su tendencia decreciente, de manera que, en el segundo trimestre de 2023 la inflación anual promedio medida por el índice de precios al productor (INPP), que incluye petróleo, fue de 0.19%, inferior en 3.12 pp en comparación con el trimestre previo. Con este resultado, el INPP disminuyó su variación anual por cuatro trimestres consecutivos. Este comportamiento fue resultado de una importante desaceleración en los precios de la mayoría de los sectores, principalmente en la minería y en la construcción.

En cuanto a la construcción, el componente de materiales disminuyó en 5.71 pp durante el trimestre. Aun así, algunos insumos continuaron con una inflación alta como el cemento y concreto (11.1%), aglutinantes (12.7%), pinturas y similares (14.4%) y productos a base de minerales no metálicos (12.0%).



El valor del comercio exterior durante en el bimestre abril y mayo de 2023 tuvo una recuperación respecto al bimestre previo derivado del aumento de la producción manufacturera de EE.UU. que impulsó a las exportaciones, en especial del sector automotriz. Adicionalmente, las importaciones aumentaron por el continuo crecimiento de la demanda nacional tanto del lado de los consumidores como de los productores con los bienes intermedios y de capital. Cabe señalar que, el efecto de la apreciación del tipo de cambio en el comercio exterior fue limitado.

En el periodo de abril a mayo, y con cifras ajustadas por estacionalidad, el valor de las exportaciones no petroleras se incrementó 0.3% respecto al bimestre anterior por las exportaciones manufactureras no automotrices y automotrices crecieron 0.2 y 1.0%, respectivamente, con relación al bimestre previo.

Cabe destacar que, a pesar de la disminución del volumen de comercio mundial en el bimestre de abril a mayo en 0.4% respecto al bimestre previo, con datos ajustados por estacionalidad; para el principal socio comercial de México, EE.UU., el volumen de sus importaciones aumentó 0.1% en dicho periodo. Además, en el bimestre de referencia, México se ubicó como su principal socio comercial, en donde las manufacturas mexicanas representaron el 15.8% de sus importaciones manufactureras, esto correspondió a un aumento anual de 1.6 pp de la participación de México. Los productos que más aumentaron su participación fueron: muebles (11.9 pp), otro equipo de transporte (10.6 pp), equipo de refrigeración industrial y comercial (5.4 pp), medios magnéticos y ópticos (5.4 pp) y dispositivos médicos (5.1 pp), principalmente.

Por su parte, el valor de las exportaciones agropecuarias creció 1.5% con relación al bimestre previo, y a pesar de la apreciación del tipo de cambio alcanzó un nivel histórico para un periodo similar.

En tanto que, el valor de las importaciones no petroleras registró un crecimiento de 2.8% respecto al bimestre previo, con ajuste estacional. Sus componentes, registraron incrementos en los rubros de bienes de consumo (7.1%) y de bienes de capital (4.0%), con ello este último componente acumuló tres bimestres consecutivos al alza; mientras que los bienes intermedios no petroleros aumentaron 2.0%, en línea con la mayor demanda de insumos para la producción.

Dentro de los componentes de las importaciones de capital que registraron las mayores contribuciones al crecimiento del bimestre abril a mayo respecto al bimestre previo fueron otras máquinas y material eléctrico; vehículos para transporte de mercancía; otros aparatos mecánicos y partes. Para las importaciones de consumo, en el bimestre de abril a mayo, los productos que contribuyeron al alza fueron los automóviles tipo turismo, productos farmacéuticos y cárnicos de bovino. En tanto, la caída del valor total de las importaciones intermedias se explicó por las menores importaciones de dispositivos de cristal líquido, partes para máquinas de oficina, aluminio, partes y componentes electrónicos.



En consecuencia, con datos ajustados por estacionalidad, la balanza no petrolera, registró un déficit de 36 mil millones de dólares en el bimestre abril y mayo, el cual contrastó con el superávit del bimestre previo de dos mil 239 millones de dólares.

En cuanto a las mercancías petroleras, el valor de las exportaciones aumentó 2.5% respecto al bimestre previo, resultado del aumento de 8.1% del volumen de crudo exportado y del incremento del precio de la mezcla mexicana de exportación en 1.8%. Mientras que las importaciones petroleras disminuyeron 16.2% respecto al bimestre previo resultado de la reducción de los precios internacionales de petrolíferos como el gas natural, gas LP y diésel. En su interior, durante el bimestre de abril a mayo, destacó que el valor de las importaciones de gas natural, diésel y gasolina disminuyeron 31.6, 23.8 y 8.9% respectivamente en relación al bimestre anterior con datos ajustados por estacionalidad⁶.

Bajo este contexto, durante abril y mayo del año, la balanza petrolera registró un déficit de tres mil 608 millones de dólares, con datos ajustados por estacionalidad, pero menor al déficit del bimestre previo de cinco mil 444 millones de dólares.

Por otra parte, durante el bimestre de abril a mayo de 2023, el flujo de remesas del exterior moderó su crecimiento a 0.5% respecto al bimestre previo, con información ajustada por estacionalidad, con lo que se acumuló un flujo de 25 mil 891 millones de dólares. No obstante, el aumento del número de trabajadores de origen mexicano en EE.UU. fue de 1.2% respecto al periodo de febrero a marzo de 2023 y continuó en niveles altos respecto a su nivel pre-pandemia.

En cuanto al turismo, este presentó un menor ritmo, entre abril y mayo de 2023, ya que los ingresos por viajeros internacionales disminuyeron 0.8% respecto bimestre previo. Lo anterior fue resultado de la reducción 1.4% en el número de viajeros internacionales, lo cual se explica en parte por la apreciación del peso respecto al dólar. Adicionalmente, se registró una reducción bimestral de 2.5%⁷ en la entrada de visitantes extranjeros por vía aérea, principalmente por las menores llegadas de viajeros procedentes de EE.UU. y de Reino Unido.

En relación con la cuenta corriente, la última información disponible al primer trimestre de 2023 mostró un saldo deficitario de 14 mil 282 millones de dólares (3.6% del PIB anualizado), mayor que el déficit registrado en el mismo trimestre de 2022 de 12 mil 365 millones de dólares (3.7% del PIB). Este incremento en el déficit de la cuenta corriente fue resultado de un mayor déficit en la balanza comercial petrolera y en la balanza de ingreso primario, mismos que fueron parcialmente compensados por un superávit en la balanza de ingreso secundario. Lo anterior fue impulsado por una caída en las exportaciones petroleras acompañada de un alza en las importaciones petroleras, y

⁶ Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

consecuencia de un aumento significativo en el pago neto de utilidades y dividendos, que fue el mayor desde que se tiene registro.

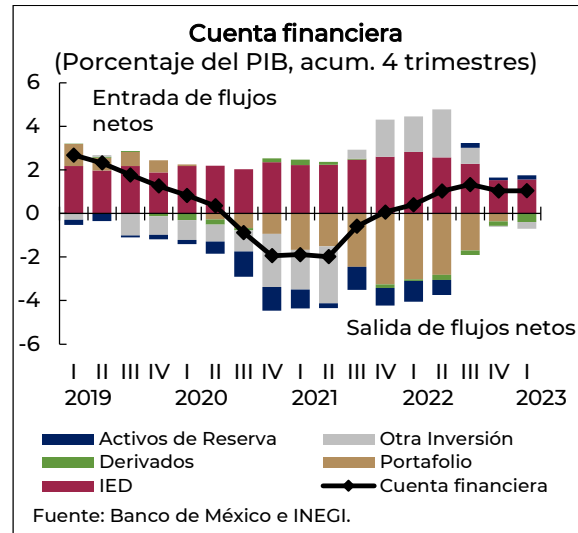
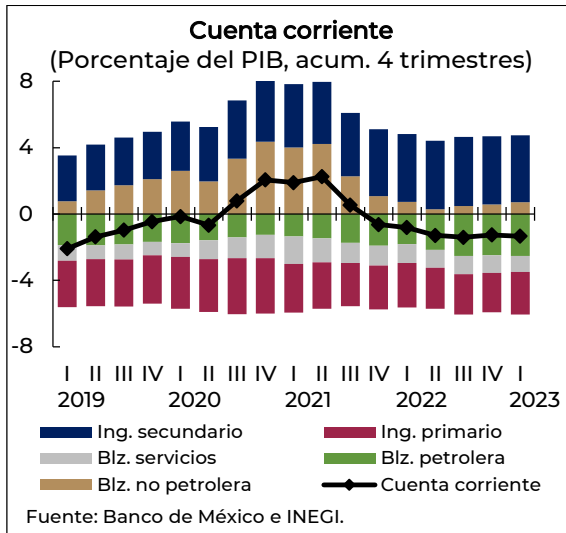
Adicionalmente, se presentó una reducción en el déficit de la balanza de servicios y un incremento en la balanza comercial no petrolera que, en conjunto con un aumento del superávit de la balanza del ingreso secundario, compensó parcialmente los incrementos en los déficits de la balanza de mercancías petroleras y de la balanza de ingreso primario.

Por último, México captó una entrada de recursos del exterior, por lo que en el primer trimestre de 2023 la cuenta financiera de la balanza de pagos registró un endeudamiento neto frente al resto del mundo por 12 mil 344 millones de dólares, el mayor desde 2017 para un trimestre similar.

En el comparativo anual el comportamiento de la cuenta financiera se explicó por el aumento significativo en la entrada de recursos en inversión directa y en inversión de cartera. En el primer rubro se observó la entrada de recursos más alta desde que se tiene registro, resultado de la IED recibida (18 mil 636 millones de dólares) y por la repatriación de inversiones por 778 millones de dólares. En el segundo, se observó una entrada neta por 1 mil 512 millones de dólares, derivado de una entrada neta de capital por dos mil 984 millones de dólares compensado parcialmente por la salida neta de recursos en títulos de deuda por 1 mil 472 millones de dólares. En este último, destacó que, a pesar de la caída neta, hubo una entrada de recursos en el rubro de títulos de deuda del gobierno general por tres mil 198 millones de dólares.

Lo anterior se compensó por la salida de recursos en los rubros de derivados financieros por un monto dos mil 200 millones de dólares, y en otra inversión por un monto de 3 mil 523 millones de dólares resultado del otorgamiento de créditos comerciales a residentes en el exterior. En tanto, los activos de reserva tuvieron un préstamo neto de 2 mil 858 millones de dólares, menor que la salida de recursos por 3 mil 933 millones de dólares del primer trimestre del 2022.





II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

Durante el segundo trimestre de 2023, el sistema financiero mexicano registró menores episodios de volatilidad ante la expectativa de una moderación en el ciclo alcista en las tasas de referencia de la FED y Banxico. Como resultado, el peso mexicano se apreció respecto al dólar estadounidense, el riesgo país se redujo con respecto a otras economías pares y el crédito de la banca comercial siguió recuperándose con niveles elevados de capitalización y bajas tasas de morosidad.

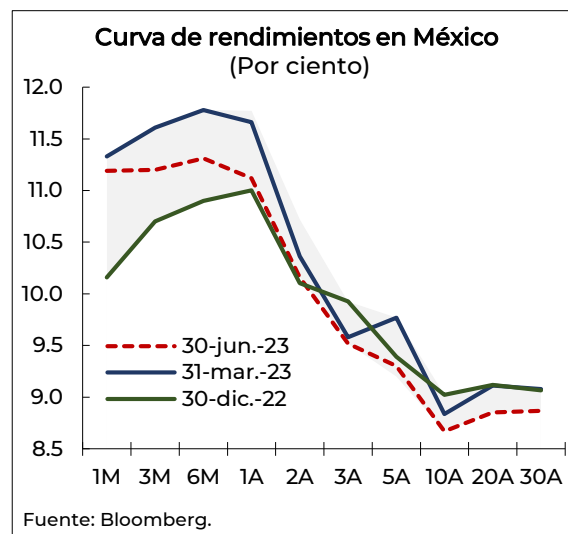
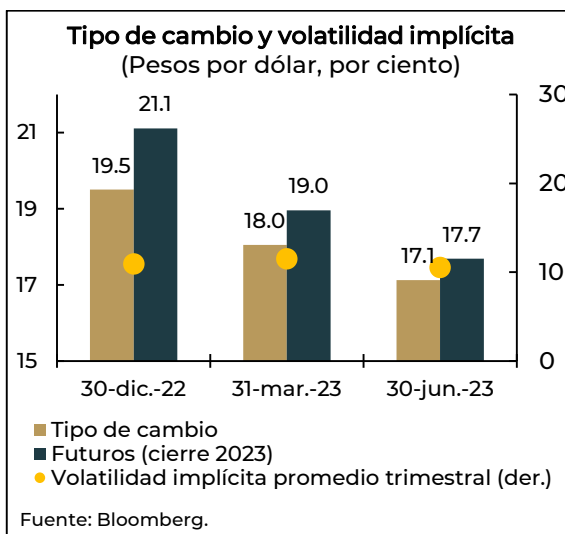
En el mercado cambiario, al 30 de junio, el tipo de cambio se ubicó en 17.1 pesos por dólar estadounidense lo que representó una apreciación de 5.4% respecto al nivel observado al 31 de marzo de 2023, mientras que su volatilidad implícita a un mes cerró el segundo trimestre en 9.1%, es decir, 2.5 pp por debajo del promedio del primer trimestre. En relación con otras divisas, el peso mexicano mantuvo un desempeño favorable entre economías emergentes, solo por detrás del peso colombiano, el esloti polaco y el real brasileño, los cuales se apreciaron en 10.8, 6.2, y 5.8%, respectivamente, durante el mismo periodo. Los sólidos fundamentales macroeconómicos del país, la prudencia fiscal, los flujos del exterior provenientes de las remesas, así como la estabilidad política y social del país, junto con el amplio diferencial de tasa de interés respecto a la FED, son factores que contribuyeron a la fortaleza de la moneda nacional.

Por su parte, durante el segundo trimestre, Banxico se reunió en dos ocasiones, el 18 de mayo y el 22 de junio. En ambas reuniones, su Junta de Gobierno decidió mantener la tasa objetivo en 11.25%, en un contexto donde se observó un proceso de menores presiones inflacionarias en el país y las expectativas de inflación continuaron su descenso. No obstante, en el último Comité de Política Monetaria, se comunicó que se mantendría el nivel actual de tasa de interés por un periodo prolongado para lograr la convergencia a la meta de inflación del 3.0%.



Por otro lado, la aversión al riesgo hacia economías emergentes disminuyó durante el segundo trimestre. Las Permutas de Incumplimiento Crediticio a cinco años (CDS) para la deuda soberana de México se ubicaron en 102.1 pb al 30 de junio, 17.8 pb por debajo de valor observado el 31 de marzo de 2023; no obstante, se encontraron aún por encima del promedio de 2021. Esta disminución contrasta con la observada en países que mantienen la misma calificación crediticia que México para su deuda soberana de largo plazo como Italia, Panamá e Indonesia cuyo riesgo crediticio disminuyó en menor medida en 16.8, 16.5 y 10.4 pb, respectivamente, durante el mismo periodo.

En cuanto al mercado de renta fija, durante el segundo trimestre, la curva de rendimientos en pesos continuó invertida, con disminuciones en los nodos de corto plazo que promediaron los - 39 pb, mientras que la disminución en la parte media y larga fue de - 23 pb en promedio; en un contexto en que, si bien los incrementos de la tasa de política monetaria se moderaron, continuaron las expectativas de un menor crecimiento económico. Como resultado, entre los cierres de marzo y junio, la pendiente de 10 y 2 años continuó negativa, ubicándose en - 149 pb al 30 de junio, mientras que el rendimiento de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional a 10 años se ubicó en 8.67%, lo cual reflejó una disminución de 17 pb en relación con el cierre del trimestre previo.



Respecto al mercado de renta variable, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) registró una disminución de 0.7% al cierre del segundo trimestre con respecto al previo y se ubicó en 53,526 unidades. Sin embargo, durante el periodo se observó un comportamiento mixto. Entre el 30 de marzo y el 10 de mayo de 2023, se presentó una tendencia positiva hasta alcanzar un máximo en el año de 55 mil 534 puntos debido a la expectativa de una moderación en el ciclo de alza de tasas de Banxico y la FED, así como por la disipación gradual de los riesgos de contagio en el sector bancario. No obstante, durante las últimas tres semanas de mayo, se registraron episodios de



volatilidad en torno al incremento en el techo de la deuda en EE. UU. hasta que se logró un acuerdo en el Congreso y se firmó la ley el 3 de junio por parte del presidente Biden. Al interior, los sectores del IPC que presentaron la mayor disminución en el periodo fueron el financiero (- 3.5%), telecomunicaciones (- 2.3%), material (- 1.8%) y salud (- 1.4%), mientras que el consumo no básico creció 9.6%, seguido del industrial en 0.3%.

Por su parte, el crédito vigente al sector privado no financiero, que incluye el crédito vigente de la banca comercial y de desarrollo, registró en mayo de 2023 un aumento real de 0.7% con respecto al cierre del trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior de este rubro, destacó el crédito al consumo, el cual creció 2.3% apoyado por tarjetas de crédito y créditos de nómina; mientras que el crédito al sector vivienda registró un incremento real de 1.1%, a pesar de una reducción de 0.6% en el segmento de interés social en el mismo periodo.

El crédito vigente a las empresas mostró un crecimiento real de 1.2% en el mismo periodo, con lo cual se revirtió la contracción observada en el primer trimestre de 2023. Lo anterior, bajo el impulso de un crecimiento en el crédito a la industria manufacturera, comercio y construcción con variaciones de 0.6, 0.6 y 0.5%, respectivamente. Por otra parte, el crédito a la agricultura registró una contracción de - 1.2% en el mismo periodo.

Por último, con base en las últimas cifras disponibles, el índice de capitalización (ICAP) de la banca comercial se ubicó en 19.2% en abril, por encima del capital mínimo regulatorio establecido por los estándares internacionales de Basilea III de 10.5%, mientras que el índice de morosidad en mayo se mantuvo en niveles bajos, en 2.1%, similar al cierre del trimestre previo, y 1.1 pp por debajo del promedio observado en 2008-2009.



III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al cierre de junio, los balances públicos y la deuda registraron un comportamiento favorable con respecto a lo programado, en línea con el compromiso del Gobierno de México por mantener finanzas públicas sanas. Específicamente, al cierre del primer semestre de 2023, se observó un menor déficit público respecto al programa, al tiempo que las desviaciones de los ingresos y el gasto son moderadas y no comprometen el cumplimiento de las metas fiscales para el cierre del año.

Respecto al comportamiento de los ingresos presupuestarios al primer semestre del año en curso, se observó una disminución respecto al mismo periodo del año previo debido a los menores precios de los hidrocarburos y la apreciación del peso respecto al dólar estadounidense. No obstante, estos factores han contribuido a bajar la inflación y han permitido que las empresas enfrenten menores costos de maquinaria y equipo e insumos importados. Lo anterior ha sido acompañado por la reducción gradual de los estímulos fiscales al consumo de combustibles a través del IEPS correspondiente.

De forma agregada, la recaudación tributaria continuó aumentando, y en el periodo enero-junio se incrementó en términos reales con respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior. Como resultado de las reformas emprendidas en materia laboral, cuyos efectos se han reflejado en mayores salarios, niveles de empleo, así como en utilidades más altas para las empresas, la recaudación del ISR continuó aportando al crecimiento de los ingresos públicos. A su vez, se continuaron observando resultados positivos derivados de las medidas de eficiencia recaudatoria impulsadas desde el inicio de la administración. En contraste, el ritmo de crecimiento del IVA y del impuesto a las importaciones se moderó en el contexto de la apreciación del peso con respecto al dólar estadounidense y la consecuente disminución del valor facturado en moneda nacional de los bienes y servicios importados.

En materia de gasto, durante el primer semestre de 2023 se privilegió la asignación estratégica de recursos con impacto directo en el crecimiento económico y el bienestar de la ciudadanía. En cuanto al primer punto, se registró un incremento de la inversión física, hecho relevante en el contexto de la mayor demanda por infraestructura para el desarrollo de la capacidad productiva y la integración regional. En cuanto al segundo punto, se registró un incremento en el gasto social relacionado con educación y protección social, como parte del interés de que la política de gasto abone al desarrollo de la juventud y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante el primer semestre de 2023, el balance presupuestario del Sector Público presentó un déficit de 420 mil 19 millones de pesos, que se comparó favorablemente



con lo estimado en el programa de 510 mil 290 millones de pesos⁷, aunque fue mayor al registrado en el primer semestre de 2022 de 210 mil 312 millones de pesos.

Por su parte, el balance presupuestario primario del Sector Público registró un superávit de 133 mil 250 millones de pesos, por encima del previsto en el programa para este periodo de 42 mil 346 millones de pesos.

Excluyendo la inversión del balance público presupuestario⁸ para evaluar la contribución del gasto público al equilibrio, se observó un superávit de 87 mil 969 millones de pesos, cifra inferior en 25 mil 394 millones de pesos respecto al superávit previsto originalmente para el periodo de 113 mil 363 millones de pesos.

Por su parte, el Gobierno Federal registró un déficit de 573 mil 650 millones de pesos, lo cual se compensó parcialmente con el superávit de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) de 7 mil 195 millones de pesos y de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 146 mil 436 millones de pesos.

Finalmente, en el acumulado de enero a junio de 2023, los RFSP registraron un déficit de 496 mil 860 millones de pesos, monto superior al déficit observado en 2022 de 336 mil 821 millones de pesos. En particular, los RFSP primarios registraron un superávit de 232 mil 597 millones de pesos, cifra menor al superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 258 mil 636 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público presupuestario, se registró un endeudamiento interno de 332 mil 622 millones de pesos y un endeudamiento externo de 87 mil 697 millones de pesos⁹.

⁷ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 6 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.

⁸ De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2023, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio, descontando el gasto de inversión del sector público presupuestario aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

⁹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.



Situación financiera del Sector Público (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	Programa (2)	2023 Observado ^{P/J} (3)		
Balance presupuestario (BP)	-210,311.7	-510,290.3	-420,018.7	90,271.6	n.s.
Balance presupuestario sin inversión^{L/}	357,885.0	113,362.8	87,968.5	-25,394.3	-76.9
Ingreso presupuestario	3,305,192.1	3,654,266.2	3,464,708.7	-189,557.6	-1.6
Gasto neto presupuestario	3,515,503.8	4,164,556.5	3,884,727.3	-279,829.2	3.7
Gasto programable	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-0.9
Gasto no programable	973,872.0	1,257,266.1	1,201,023.2	-56,242.9	15.7
Balance presupuestario primario	176,958.9	42,345.7	133,249.5	90,903.8	-29.3
Balance presupuestario (BP)	-210,311.7	-510,290.3	-420,018.7	90,271.6	n.s.
Balance presupuestario sin inversión^{L/}	357,885.0	113,362.8	87,968.5	-25,394.3	-76.9
Balance del Gobierno Federal	-265,344.9	-599,253.7	-573,649.5	25,604.2	n.s.
Empresas productivas del Estado	-46,491.0	-5,538.0	7,195.2	12,733.3	n.s.
Balance de Pemex	-27,753.7	-22,287.2	-32,340.3	-10,053.0	n.s.
Balance de la CFE	-18,737.3	16,749.2	39,535.5	22,786.3	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	101,524.2	94,501.4	146,435.6	51,934.2	35.3
Balance de IMSS	91,667.2	92,946.2	128,953.1	36,006.9	32.0
Balance de ISSSTE	9,857.0	1,555.3	17,482.5	15,927.2	66.4
Partidas informativas					
RFSP	-336,820.8		-496,860.2		n.s.
RFSP primario	258,635.9		232,596.9		-15.6
Balance público (BP + BEBCP)	-175,856.1	-509,990.3	-395,253.7	114,736.6	n.s.
Balance público primario	191,590.1	42,595.3	147,300.4	104,705.1	-27.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	34,455.6	300.0	24,765.0	24,465.0	-32.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{L/} Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.

Fuente: SHCP.

III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer semestre de 2023, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 3 billones 464 mil 709 millones de pesos, cifra menor a la prevista en el programa en 189 mil 558 millones de pesos. En comparación con el mismo periodo de 2022, se observó una caída real anual de 1.6%.

Al cierre del semestre, los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 75.4% del total de los ingresos en 2022 a 75.9% en 2023; los de las Empresas Productivas del Estado (EPE), de 16.7% a 15.6%; y los de organismos bajo control presupuestario directo de 7.8% a 8.5%.

En cuanto a la composición de los ingresos por fuente de generación, destacó que los tributarios pasaron de representar el 62.0% del total en la primera mitad de 2022 al 65.7% en la primera mitad de 2023, mientras que los petroleros disminuyeron su participación de 18.0% al 13.9%.

La evolución de los principales rubros de ingresos durante enero-junio de 2023 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 2 billones 274 mil 617 millones de pesos, monto inferior al programa en 89 mil 710 millones de pesos y mayor a lo observado en los primeros seis meses de 2022 en 4.1% en términos reales, lo cual representó la tasa más alta desde 2019 y fue superior al promedio anual observado de 1.9% de los últimos cinco años.
- La recaudación del ISR se ubicó en 1 billón 377 mil 827 millones de pesos, por arriba del monto programado para el periodo en 50 mil 502 millones de pesos y de lo registrado en el primer semestre del año pasado en 2.9% real, con lo que acumularon dos años consecutivos de crecimientos para un primer semestre. Estos resultados son consistentes con los efectos de las reformas en materia laboral emprendidas por esta administración, mismas que favorecieron mayores niveles de creación de empleo, un aumento de la masa salarial y un notable desempeño de las ganancias de las empresas.
- La recaudación del IVA registró una contracción de 8.0% real anual respecto al primer semestre de 2022, debido, entre otros factores, al aumento de las devoluciones y compensaciones ante una mayor resolución por parte del SAT para reintegrar a los contribuyentes los pagos correspondientes y fortalecer así la liquidez de las empresas. En términos brutos, la recaudación del IVA registró una disminución real anual de 2.7% en los primeros seis meses del año. Asimismo, la recaudación de este impuesto se vio afectada por el efecto de la apreciación del peso respecto al dólar estadounidense. Lo anterior, toda vez que el valor facturado en pesos de los bienes importados se contrajo en la medida en la que disminuyó el tipo de cambio.
- La recaudación del IEPS de gasolinas y diésel se ubicó en terreno positivo por octavo mes consecutivo. Este desempeño se asoció tanto a la disminución observada en los precios de referencia internacionales de las gasolinas y el diésel, como a la reducción de los diferenciales entre el precio de estos combustibles y el precio del barril de petróleo. Dado que el mecanismo para otorgar estímulos al precio de los combustibles depende de la evolución del precio de las referencias internacionales, la disminución de estos últimos implicó también disminuciones de los apoyos. De esta manera, mientras que en junio de 2022 el gobierno otorgó un estímulo promedio de 11.6 pesos por litro de gasolina magna, en junio de 2023 se recaudaron en promedio 4.5 pesos.
- Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel se incrementaron durante el semestre en un 4.7% real anual, con aumentos sobresalientes en los rubros de cervezas y bebidas refrescantes, así como de los productos de alta densidad calórica. En cuanto a la recaudación total del



impuesto, ésta se incrementó en un 140.2% real, lo que rompió la tendencia de caídas de los últimos tres años para un primer semestre.

- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 481 mil 929 millones de pesos, monto inferior a lo programado en 220 mil 511 millones de pesos y con una caída real de 23.9% real respecto al mismo periodo de 2022. Al interior, los ingresos petroleros del Gobierno Federal se ubicaron por debajo del programa en 107 mil 417 millones de pesos y a los observados en enero-junio del año anterior en 36.6% real. Asimismo, los ingresos de Petróleos Mexicanos (Pemex) fueron inferiores a lo programado en 113 mil 94 millones de pesos y a lo observado en enero-junio de 2022 en 15.4% real.
- Los ingresos no tributarios sumaron 192 mil 712 millones de pesos, monto superior en 66 mil 226 millones de pesos respecto a lo aprobado e inferior a lo observado en el primer semestre de 2022 en 12.0% real. Esto se explica, en el caso de la desviación con el programa, por la mayor recaudación de derechos y aprovechamientos respecto a lo previsto en 38 mil 996 y 24 mil 117 millones de pesos respectivamente; sin embargo, comparados con el año anterior, los ingresos fueron menores por la captación de ingresos de una sola vez, como las recuperaciones del patrimonio de fideicomisos y otros activos financieros.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 295 mil 107 millones de pesos, monto superior en 25 mil 617 millones de pesos a lo programado y en 6.9% real respecto al primer semestre del año anterior. Lo anterior obedece, principalmente, a mayores ingresos del IMSS respecto al programa en 9.6% y al año anterior en 7.3% real.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 220 mil 343 millones de pesos, cifra superior en 28 mil 820 millones de pesos respecto al programa y en 5.1% real a lo observado en los primeros seis meses de 2022, debido a un mayor volumen de ventas de electricidad y mayores tarifas.



Indicadores Petroleros
(En términos de flujo de efectivo) ^{*_/}

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal		Variación %	
	2023						
	2022 (1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,829.0	1,846.9	1,941.3	112.4	94.4	6.1	5.1
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,748.3	1,755.5	1,660.5	-87.8	-95.0	-5.0	-5.4
Plataforma exportación (mbd)	947.8	744.2	979.3	31.5	235.0	3.3	31.6
Precio de petróleo (dpb)	90.9	76.3	66.6	-24.3	-9.7	-26.7	-12.7
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	5.5	7.0	3.5	-2.0	-3.5	-36.0	-49.7
Partida informativa							
Tipo de cambio (pesos por dólar) ^{**_/}	20.4	20.2	18.6	-1.9	-1.7	-14.7	-8.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

*_/ Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2022 a mayo de 2023.

**_/ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2023, se informa que en el periodo enero-junio se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 182 millones de pesos.



Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado ^{p./} (3)		
Total	3,305,192.1	3,654,266.2	3,464,708.7	-189,557.6	-1.6
Petroleros	594,193.7	702,439.6	481,929.1	-220,510.6	-23.9
Empresa productiva del Estado (Pemex) ^{1/}	355,776.4	433,892.0	320,798.5	-113,093.6	-15.4
Gobierno Federal ^{2/}	238,417.3	268,547.6	161,130.6	-107,417.0	-36.6
Fondo Mexicano del Petróleo	235,993.5	266,838.8	160,661.2	-106,177.6	-36.1
ISR de contratistas y asignatarios	2,423.8	1,708.8	469.4	-1,239.4	-81.8
No petroleros	2,710,998.4	2,951,826.6	2,982,779.6	30,953.0	3.2
Gobierno Federal	2,255,189.8	2,490,812.9	2,467,329.0	-23,483.9	2.7
Tributarios	2,049,680.5	2,364,327.2	2,274,616.9	-89,710.3	4.1
Impuesto sobre la renta	1,256,923.7	1,327,324.4	1,377,826.5	50,502.1	2.9
Impuesto al valor agregado	621,549.5	710,549.6	609,519.7	-101,029.9	-8.0
Producción y servicios	74,917.9	227,263.8	191,780.2	-35,483.6	140.2
Importaciones	43,638.8	45,544.5	44,836.5	-708.0	-3.6
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	3,631.6	3,838.2	3,681.5	-156.7	-4.9
Otros	49,019.0	49,806.7	46,972.5	-2,834.2	-10.1
No tributarios	205,509.2	126,485.7	192,712.1	66,226.4	-12.0
Organismos de control presupuestario directo	259,002.4	269,489.9	295,107.2	25,617.2	6.9
IMSS	235,124.8	245,409.3	268,929.7	23,520.4	7.3
ISSSTE	23,877.5	24,080.6	26,177.5	2,096.9	2.9
Empresa productiva del Estado (CFE)	196,806.3	191,523.8	220,343.4	28,819.6	5.1
Partidas informativas					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	2,071,735.9	2,243,008.1	2,191,002.9	-52,005.2	-0.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

^{1/} Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

^{2/} Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

III.3 Gasto presupuestario

En el primer semestre del año, el gasto neto pagado se ubicó en 3 billones 884 mil 727 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa¹⁰ en 279 mil 829 millones de pesos y mayor al registrado en el mismo periodo del año anterior en 3.7% real. Por su parte, el gasto primario fue inferior en 0.1% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero aumentó 4.7% real, mientras que el gasto corriente estructural fue mayor en 5.6% real¹¹,

¹⁰ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.

¹¹ El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).

en comparación con el mismo semestre de 2022. En términos generales, el desempeño del gasto se encontró en línea con la evolución de los ingresos y se espera que, en lo que resta del año, las brechas respecto a lo programado disminuyan gradualmente.

Las menores erogaciones respecto al programa obedecen a un menor gasto programable, el cual se ubicó por abajo del monto previsto en el programa en 223 mil 586 millones de pesos. Al interior, las erogaciones de las Empresas Productivas del Estado, de la Administración Pública Centralizada, de los organismos bajo control presupuestario directo y de los entes autónomos fueron menores en 92 mil 176 millones de pesos, 89 mil 874 millones de pesos, 22 mil 9 millones de pesos y 15 mil 219 millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, el gasto no programable, que considera el costo financiero, fue inferior al programa en 56 mil 243 millones de pesos, lo que se explica por un menor pago, respecto a lo programado, de participaciones a los estados y municipios en 39 mil 637 millones de pesos, asociado a la evolución a la baja de la recaudación federal participable y por un menor pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) y otros en 17 mil 238 millones de pesos, que se compensaron en parte con un mayor costo financiero en 632 millones de pesos, derivado del incremento de las tasas de interés a nivel internacional. Cabe destacar que el gasto en este último rubro se encuentra controlado y se compara favorablemente respecto a otros episodios de altas tasas de interés, evidenciando los resultados de las múltiples operaciones de refinanciamiento emprendidas por el Gobierno de México.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto a enero-junio de 2022, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó una disminución real de 0.9%, derivado de lo siguiente:
 - La inversión financiera fue menor en 67.3% real, lo cual se explicó principalmente por una diferencia en la base de comparación relacionada con el registro por parte de Pemex de la compra de la refinería de Deer Park en el primer semestre de 2022. Asimismo, se debe a que las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex en el primer semestre 2022 ascendieron a 90 mil 438 millones de pesos y este año fueron de 17 mil 700 millones de pesos para inversión en la refinería Olmeca-Dos Bocas, la rehabilitación de otras refinerías y el mantenimiento de plantas de fertilizantes.
 - El gasto de operación fue menor en 2.7% real, lo que se explicó por el menor gasto de operación distinto de servicios personales en 7.2% real, mientras que las erogaciones en los servicios personales fueron menores en 0.4% en términos reales.



- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue superior en 12.9% real anual.
- El gasto en inversión física fue superior en 8.9% real, lo que obedeció fundamentalmente a las mayores erogaciones en la inversión física directa del Gobierno Federal, de la CFE y de Pemex que registraron crecimientos reales de 59.5%, 18.3% y 3.3% real. Con este resultado, el crecimiento observado fue superior al promedio de 1.9% de los últimos cinco años, considerando datos al primer semestre de cada ejercicio fiscal.
- El gasto en desarrollo social fue mayor en 6.3% real, por mayores erogaciones en las funciones de protección ambiental en 17.3% real; de vivienda y servicios a la comunidad en 14.1% real; de recreación, cultura y otras manifestaciones sociales en 11.5% real; de educación en 10.7% real y de protección social en 8.1% real.
- El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 6.2% real.
- El gasto no programable fue mayor en 15.7% real, debido a un mayor costo financiero en 34.0% real; mayor pago de Adefas y otros en 334.6% y un mayor pago de participaciones a entidades federativas en 0.6% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 441 mil 259 millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 8.6% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 111.6 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.



Gasto total del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	3,515,503.8	4,164,556.5	3,884,727.3	-279,829.2	3.7
Gasto primario	3,128,233.2	3,611,920.6	3,331,459.2	-280,461.4	-0.1
Programable	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-0.9
Gobierno Federal	1,858,563.9	2,199,796.2	2,094,703.1	-105,093.1	5.8
Ramos autónomos	55,925.7	74,118.9	58,899.9	-15,219.0	-1.2
Ramos administrativos	766,293.1	932,859.1	876,152.9	-56,706.2	7.3
Ramos generales	1,036,345.1	1,192,818.2	1,159,650.3	-33,167.9	5.0
Organismos de control presupuestario directo	665,802.6	753,990.3	731,981.0	-22,009.3	3.2
IMSS	454,558.1	514,440.1	503,312.1	-11,127.9	3.9
ISSSTE	211,244.5	239,550.3	228,668.9	-10,881.4	1.6
Empresas Productivas del Estado	572,576.5	578,480.7	486,304.4	-92,176.3	-20.3
Pemex	317,295.7	375,291.9	300,207.9	-75,084.0	-11.2
CFE	255,280.8	203,188.7	186,096.4	-17,092.3	-31.6
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	555,311.2	624,976.7	629,284.4	4,307.6	6.3
No programable	586,601.4	704,630.1	647,755.0	-56,875.1	3.6
Participaciones	581,248.2	662,597.0	622,959.7	-39,637.3	0.6
Adefas y otros	5,353.2	42,033.1	24,795.3	-17,237.8	334.6
Costo financiero	387,270.6	552,636.0	553,268.2	632.2	34.0
Partidas informativas					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,792,868.7	2,269,411.4	2,001,209.7	-268,201.6	4.7
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,180,139.3	2,822,047.3	2,554,477.9	-267,569.4	9.9
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,329,057.2	4,128,832.5	3,819,676.4	-309,156.1	7.7
Gasto corriente estructural	1,276,653.6	1,554,427.8	1,436,177.8	-118,250.0	5.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



Gasto programable presupuestario
 Clasificación Administrativa
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado P./J. (3)		
Total	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-0.9
Ramos Autónomos	55,925.7	74,118.9	58,899.9	-15,219.0	-1.2
Legislativo	5,811.2	8,985.7	6,371.2	-2,614.5	2.9
Judicial	27,397.5	37,864.5	29,197.3	-8,667.2	0.0
Instituto Nacional Electoral	9,537.6	9,383.5	8,734.3	-649.2	-14.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	670.9	851.7	681.3	-170.4	-4.7
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	3,449.2	4,329.9	3,810.9	-519.0	3.7
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,221.5	1,635.4	1,322.9	-312.5	1.6
Comisión Federal de Competencia Económica	243.5	326.1	265.8	-60.4	2.4
Instituto Federal de Telecomunicaciones	521.2	659.3	1,087.8	428.4	95.8
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	380.5	519.8	416.0	-103.9	2.6
Fiscalía General de la República	6,692.7	9,562.9	7,012.4	-2,550.4	-1.7
Poder Ejecutivo	3,041,017.2	3,458,148.3	3,254,088.6	-204,059.6	0.4
Administración Pública Centralizada	1,802,638.2	2,125,677.3	2,035,803.2	-89,874.0	6.0
Ramos Administrativos	766,293.1	932,859.1	876,152.9	-56,706.2	7.3
Presidencia de la República	206.3	325.3	204.8	-120.6	-6.9
Gobernación	4,246.4	3,680.7	5,788.6	2,107.9	27.9
Relaciones Exteriores	5,627.7	5,087.6	6,150.6	1,063.0	2.5
Hacienda y Crédito Público	10,989.7	14,744.7	57,620.9	42,876.2	392.0
Defensa Nacional	44,334.2	45,937.4	46,161.8	224.4	-2.3
Agricultura y Desarrollo Rural	37,749.0	54,076.0	52,968.8	-1,107.1	31.7
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	23,174.5	36,291.3	32,710.6	-3,580.7	32.4
Economía	1,322.7	1,548.9	1,473.1	-75.8	4.5
Educación Pública	158,973.5	204,258.3	205,770.3	1,512.1	21.5
Salud	66,970.6	70,981.4	61,170.3	-9,811.1	-14.3
Marina	18,116.4	19,259.3	22,402.8	3,143.6	16.0
Trabajo y Previsión Social	15,340.9	11,929.1	10,519.1	-1,410.1	-35.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	9,328.2	10,334.5	11,238.3	903.8	13.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	16,551.8	32,155.7	27,956.7	-4,199.0	58.5
Energía	91,965.2	14,533.3	26,006.3	11,473.0	-73.5
Bienestar	157,763.9	261,405.8	201,176.5	-60,229.3	19.6
Turismo	52,212.4	85,272.4	51,483.1	-33,789.3	-7.5
Función Pública	698.6	730.7	783.5	52.8	5.2
Tribunales Agrarios	409.7	432.5	431.6	-0.8	-1.1
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	20,059.6	28,247.0	22,949.6	-5,297.4	7.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	62.1	75.5	63.0	-12.5	-4.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	15,643.4	16,938.6	17,022.0	83.5	2.1
Comisión Reguladora de Energía	159.9	170.2	161.5	-8.7	-5.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	179.4	142.3	167.2	24.9	-12.6
Entidades no Sectorizadas	5,824.9	5,155.9	4,146.0	-1,009.9	-33.2
Cultura	8,381.9	9,144.7	9,625.9	481.1	7.8
Ramos Generales	1,036,345.1	1,192,818.2	1,159,650.3	-33,167.9	5.0
Aportaciones a Seguridad Social	558,028.3	634,543.3	628,213.5	-6,329.8	5.6
Provisiones Salariales y Económicas	62,666.4	81,016.8	64,549.1	-16,467.7	-3.4
Prev. y Aport. p/los Sist. de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	15,796.2	20,944.8	17,760.0	-3,184.8	5.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	399,854.2	456,313.3	449,127.7	-7,185.6	5.4
Empresas Productivas del Estado	572,576.5	578,480.7	486,304.4	-92,176.3	-20.3
Petróleos Mexicanos	317,295.7	375,291.9	300,207.9	-75,084.0	-11.2
Comisión Federal de Electricidad	255,280.8	203,188.7	186,096.4	-17,092.3	-31.6
Organismos de control presupuestario directo	665,802.6	753,990.3	731,981.0	-22,009.3	3.2
IMSS	454,558.1	514,440.1	503,312.1	-11,127.9	3.9
ISSSTE	211,244.5	239,550.3	228,668.9	-10,881.4	1.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	555,311.2	624,976.7	629,284.4	4,307.6	6.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos del diferimiento de pagos.

P./J. Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Gasto programable presupuestario
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	Programa 2023 (2)	Observado P./J 2023 (3)		
Total	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-0.9
Gobierno	159,081.3	195,228.5	217,227.3	21,998.9	28.1
Legislación	5,709.0	8,853.8	6,261.9	-2,591.9	2.9
Justicia	43,743.6	59,303.5	46,732.6	-12,570.9	0.2
Coordinación de la Política de Gobierno	15,158.0	13,980.5	15,413.6	1,433.1	-4.6
Relaciones Exteriores	5,602.6	5,043.8	6,121.6	1,077.8	2.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	11,167.9	16,546.8	56,802.8	40,256.0	377.2
Seguridad Nacional	54,928.3	57,653.1	58,524.8	871.7	0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	17,320.2	25,228.4	20,932.5	-4,296.0	13.4
Otros Servicios Generales	5,451.6	8,618.6	6,437.5	-2,181.1	10.8
Desarrollo social	1,564,714.0	1,889,167.0	1,773,006.6	-116,160.3	6.3
Protección Ambiental	6,716.1	8,381.6	8,398.6	17.0	17.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	143,280.2	178,338.3	174,263.8	-4,074.4	14.1
Salud	308,818.6	343,336.1	305,941.4	-37,394.8	-7.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	11,330.6	12,550.1	13,461.6	911.5	11.5
Educación	355,415.5	431,829.4	419,302.0	-12,527.4	10.7
Protección Social	738,772.6	914,392.0	851,311.5	-63,080.5	8.1
Otros Asuntos Sociales	380.4	339.4	327.7	-11.7	-19.2
Desarrollo económico	807,302.1	809,043.1	679,618.3	-129,424.8	-21.0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	16,365.1	13,898.9	11,694.9	-2,204.0	-32.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	37,534.0	58,475.1	57,783.6	-691.4	44.5
Combustibles y Energía	645,244.3	570,605.8	488,563.8	-82,042.1	-29.0
Minería, Manufacturas y Construcción	29.8	40.2	56.0	15.7	76.5
Transporte	75,042.4	118,211.6	83,651.0	-34,560.6	4.6
Comunicaciones	2,724.4	3,252.5	3,660.1	407.6	26.1
Turismo	1,058.8	1,297.7	1,027.3	-270.4	-9.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	26,669.6	31,779.1	30,357.2	-1,421.9	6.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	2,633.7	11,482.2	2,824.4	-8,657.8	0.6
Fondos de Estabilización	10,534.4	13,851.9	13,851.9	0.0	23.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	8,160.4	10,730.3	10,730.3	0.0	23.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	23.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P./J Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Gasto programable presupuestario
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022	2023			
	(1)	Programa (2)	Observado ^{P/J} (3)		
Total	2,541,631.8	2,907,290.4	2,683,704.1	-223,586.3	-0.9
Gasto de operación	933,442.6	1,000,133.5	968,129.8	-32,003.7	-2.7
Servicios personales	618,057.5	693,273.6	656,289.9	-36,983.7	-0.4
Ramos autónomos	41,082.2	52,820.7	42,813.0	-10,007.7	-2.2
Administración Pública Federal	370,840.0	404,258.0	388,976.3	-15,281.6	-1.6
Dependencias del Gobierno Federal	115,025.1	130,752.1	123,752.7	-6,999.4	0.9
Entidades de control directo	208,950.6	222,288.2	209,643.1	-12,645.2	-5.9
Transferencias	46,864.3	51,217.7	55,580.6	4,363.0	11.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	206,135.4	236,194.9	224,500.6	-11,694.4	2.2
Otros gastos de operación	315,385.1	306,859.9	311,839.8	4,980.0	-7.2
Pensiones y jubilaciones	567,669.7	644,188.1	642,238.8	-1,949.3	6.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	463,556.4	636,527.5	557,746.1	-78,781.4	12.9
Subsidios	244,729.9	400,683.7	327,193.4	-73,490.3	25.4
Transferencias	37,363.4	37,193.4	39,371.0	2,177.6	-1.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	181,463.1	198,650.4	191,181.8	-7,468.6	-1.1
Ayudas y otros gastos	8,766.4	2,788.2	7,602.3	4,814.1	-18.6
Inversión física	381,750.2	587,929.0	442,936.2	-144,992.8	8.9
Directa	192,024.7	352,632.4	229,392.3	-123,240.1	12.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	189,725.5	235,296.7	213,543.9	-21,752.8	5.6
Subsidios	801.0	749.2	276.1	-473.1	-67.7
Transferencias	55,562.6	87,345.3	54,787.6	-32,557.7	-7.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	133,361.8	147,202.2	158,480.2	11,278.1	11.5
Otros gastos de capital	186,446.5	35,724.1	65,050.9	29,326.9	-67.3
Directa	184,072.6	32,602.5	61,929.4	29,326.9	-68.4
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	23.4
Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{1/}	655,655.8	874,945.8	774,411.6	-100,534.2	10.8
Subsidios	245,530.9	401,432.9	327,469.5	-73,963.4	25.1
Transferencias	92,926.0	124,538.8	94,158.6	-30,380.2	-4.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	317,198.9	348,974.1	352,783.5	3,809.4	4.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P/J} Cifras preliminares.

n.s.: No significativo.

^{1/} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

Gasto Corriente Estructural (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado ^{P./} (3)		
Total	1,276,653.6	1,554,427.8	1,436,177.8	-118,250.0	5.6
Sueldos y salarios	545,319.3	609,277.0	578,505.9	-30,771.1	-0.5
Gastos de operación	129,062.4	154,762.1	140,345.3	-14,416.8	2.0
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	463,556.4	636,527.5	557,746.1	-78,781.4	12.9
Subsidios	244,729.9	400,683.7	327,193.4	-73,490.3	25.4
Transferencias	37,363.4	37,193.4	39,371.0	2,177.6	-1.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	181,463.1	198,650.4	191,181.8	-7,468.6	-1.1
Ayudas y otros gastos	2,178.7	2,788.2	-2,297.4	-5,085.6	n.s.
Gasto de capital indirecto	136,536.8	151,072.9	161,877.8	10,804.9	11.2
Inversión física	134,162.8	147,951.3	158,756.3	10,805.0	11.0
Subsidios	801.0	749.2	276.1	-473.1	-67.7
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	133,361.8	147,202.2	158,480.2	11,278.1	11.5
Inversión financiera	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	23.4
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	23.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P./} Cifras preliminares.

n.s.: No significativo.

Fuente: SHCP.

III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2023 incorpora la actualización de las variables macroeconómicas con la última información disponible y el avance de las finanzas públicas a junio.

Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas se utilizó la estimación puntual de 3.0%, sin cambios respecto a lo considerado en el Paquete Económico 2023.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 17.6 pesos por dólar, menor al previsto en el Paquete Económico 2023 de 20.6 pesos por dólar.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 4.8% en lugar de la de 3.2% del Paquete Económico 2023, cifra consistente con la tendencia observada a lo largo del año.
- Se estima que el precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación se ubique en 67.0 dpb, menor al previsto en el Paquete Económico 2023 de 68.7 dpb.
- La plataforma de producción de petróleo con condensados se prevé en 1,955.4 miles de barriles diarios (mbd), por encima de lo estimado en el Paquete Económico 2023 de 1,872.2 mbd.

De acuerdo con lo anterior, se estima que en 2023 el balance primario presupuestario se ubique en un déficit de 0.6% del PIB y que los RFSP alcanzarán un nivel de 4.7% del PIB, mayor al déficit de 4.1% del PIB previsto originalmente. No obstante, con ello se prevé que el SHRFSP se ubique en 49.1% del PIB, desempeño que se explica en buena medida por la apreciación del tipo de cambio, lo cual beneficia la valuación en pesos del componente denominado en moneda extranjera de este indicador.

Se prevé que en 2023 los ingresos presupuestarios sean menores en 186 mil 375 mil millones de pesos respecto a los previstos en al LIF 2023, debido a dos factores. Primero, la disminución estimada de los ingresos petroleros respecto al programa en 249 mil 750 millones de pesos, en el contexto de la caída de los precios internacionales del crudo y el gas natural ante las expectativas de una menor demanda global, así como por la apreciación de la moneda nacional, principalmente.

Segundo, por menores ingresos tributarios respecto al programa en 105 mil 526 millones de pesos, debido, entre otros factores, a una moderación en los resultados observados en los últimos meses de 2022 por un aumento en las devoluciones y a la apreciación del peso, hecho que influye a la baja en la recaudación del IVA y el impuesto a las importaciones. Se espera que estos ingresos se compensen, en parte, con mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 82 mil 650 millones de pesos, así como con un aumento en los ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 86 mil 251 millones de pesos.

Con los ingresos estimados y el déficit público autorizado, se prevé que el gasto neto pagado para 2023 sea menor en 74 mil 217 millones de pesos respecto a lo aprobado. Al interior, se estima que el gasto programable sea mayor en 5 mil 923 millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable será menor en 80 mil 140 millones de pesos, por menores participaciones a las entidades federativas en 33 mil 227 millones de pesos, derivado de la disminución de la recaudación federal participable; menores Adefas y otros en 16 mil 33 millones de pesos y un menor costo financiero en 30 mil 879 millones de pesos, resultado destacado en el marco del predominio de altas tasas de interés a nivel global.



Situación financiera del Sector Público
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Variación % real (2/1)	Anual 2023		Avance % respecto a: 2023		
	2022	2023 ^{p./}	2022		Original ^{1/}	Estimado ^{2/}	2022	Original ^{1/}	Estimado ^{2/}
	(1)	(2)							
Balance presupuestario (BP)	-210.3	-420.0	n.a.	-951.3	-1,134.1	-1,246.3	n.a.	n.a.	n.a.
<i>Balance presupuestario sin inversión</i>	357.9	88.0	-76.9	-68.9	55.7	0.0	n.a.	158.1	n.a.
Ingreso presupuestario	3,305.2	3,464.7	-1.6	6,602.8	7,123.5	6,937.1	50.1	48.6	49.9
Petrolero	594.2	481.9	-23.9	1,481.6	1,317.7	1,067.9	40.1	36.6	45.1
No petrolero	2,711.0	2,982.8	3.2	5,121.2	5,805.8	5,869.2	52.9	51.4	50.8
Gobierno Federal	2,255.2	2,467.3	2.7	4,150.4	4,857.5	4,838.2	54.3	50.8	51.0
Tributario	2,049.7	2,274.6	4.1	3,808.7	4,620.2	4,514.6	53.8	49.2	50.4
No tributario	205.5	192.7	-12.0	341.7	237.3	323.6	60.1	81.2	59.6
Organismos y empresas ^{4/}	455.8	515.5	6.1	970.8	948.3	1,031.0	47.0	54.4	50.0
Gasto neto presupuestario	3,515.5	3,884.7	3.7	7,554.1	8,257.6	8,183.4	46.5	47.0	47.5
Programable	2,541.6	2,683.7	-0.9	5,673.3	5,916.2	5,922.1	44.8	45.4	45.3
No programable	973.9	1,201.0	15.7	1,880.8	2,341.4	2,261.3	51.8	51.3	53.1
Costo financiero	387.3	553.3	34.0	815.2	1,079.1	1,048.2	47.5	51.3	52.8
Participaciones	581.2	623.0	0.6	1,062.4	1,220.3	1,187.0	54.7	51.1	52.5
Adefas y otros	5.4	24.8	334.6	3.2	42.0	26.0	169.7	59.0	95.4
Balance presupuestario primario	177.0	133.2	-29.3	-136.1	-55.1	-198.1	n.a.	n.a.	n.a.
Partidas informativas:									
RFSP	-336.8	-496.9	n.a.	-1,276.2	-1,291.1	-1,439.8	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	13,247.2	14,060.7	-0.4	14,065.5	15,500.2	15,098.5	94.2	90.7	93.1
Balance público (BP + BEBCP)	-175.9	-395.3	n.a.	-950.9	-1,134.1	-1,246.3	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario	191.6	147.3	-27.9	-132.0	-54.6	-197.6	n.a.	n.a.	n.a.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	34.5	24.8	-32.6	0.4	0.0	0.0	- o -	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2023.

^{3/} Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.

^{4/} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.



IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	SHRFSP
<p>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión CFE • Otros 	<p>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -Pemex -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -Banobras -SHF -Bancomext -Nafin -Financiera Nacional -Banco del Bienestar 	<p>Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública.

En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.



Saldos de la deuda neta
(Millones de pesos)

Concepto	2022 diciembre			2023 junio ^{p./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	11,493,214.9	9,261,774.1	2,231,440.8	11,919,014.4	9,926,288.6	1,992,725.8
Sin Bonos de Pensión	11,341,378.7	9,109,937.9	2,231,440.8	11,767,178.2	9,774,452.4	1,992,725.8
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	151,836.2	151,836.2	0.0	151,836.2	151,836.2	0.0
Sector Público	14,029,968.8	9,826,438.2	4,203,530.6	14,189,383.1	10,493,079.4	3,696,303.7
SHRFSP	14,065,536.7	9,939,283.9	4,126,252.8	14,060,651.3	10,400,600.6	3,660,050.7

Saldos de la deuda neta
(% PIB)

Concepto	2022 diciembre						2023 junio ^{p./}					
	PIB Anual ^{2/}			PIB Trím. Anualizado ^{4/}			PIB Anual ^{2/}			PIB Trimestral ^{4/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	40.3	32.5	7.8	38.7	31.2	7.5	38.8	32.3	6.5	38.8	32.3	6.5
Sin Bonos de Pensión	39.8	32.0	7.8	38.2	30.7	7.5	38.3	31.8	6.5	38.3	31.8	6.5
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
Sector Público	49.3	34.5	14.8	47.2	33.1	14.1	46.2^{5/}	34.2	12.0	46.2	34.2	12.0
SHRFSP	49.4^{3/}	34.9	14.5	47.4	33.5	13.9	45.8^{6/}	33.9	11.9	45.8	33.9	11.9

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2/} Para 2022, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3/} En 2022, el SHRFSP pasó de 50.8% a 49.4% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2022.

^{4/} Para 2022, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2023, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{5/} Del cierre de 2022 al cierre del segundo trimestre de 2023, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2022 y 2023 disminuyó la razón en 3.6 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.9 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 0.8 puntos del PIB, iv) la apreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y v) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 1.7 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{6/} Del cierre de 2022 al cierre del segundo trimestre de 2023, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2022 y 2023 redujo la razón en 3.6 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 3.2 puntos del PIB; iii) el aumento de activos del sector presupuestario redujo la razón en 1.2 puntos del PIB; iv) el aumento en los activos del sector no presupuestario disminuyó la razón en 0.4 puntos del PIB; v) la apreciación del euro con respecto al dólar no tuvo impacto significativo; y vi) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 1.6 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

El Gobierno Federal continuó con una estrategia del manejo de deuda enfocada en mitigar el costo financiero y reducir la exposición al tipo de cambio, tasa de interés e inflación. Como consecuencia, al cierre de junio, la deuda pública se mantuvo en una trayectoria estable como proporción del PIB, con un portafolio sólido, controlado y con una exposición de bajo riesgo.

La política de endeudamiento interno continuó con el fortalecimiento de la figura de formadores de mercado, el mejoramiento del perfil de vencimiento del portafolio de deuda, la reducción de los pagos de deuda de corto plazo y la consolidación del modelo de finanzas sostenibles de nuestro país. Por su parte, la estrategia de endeudamiento externo se mantuvo como una fuente complementaria de financiamiento.

Durante el segundo trimestre, en el mercado interno se realizó la colocación de dos nuevas referencias y cuatro operaciones de refinanciamiento. Las nuevas referencias colocadas fueron: la primera, de 20 años a tasa real fija, con un cupón de 3.25% por un monto de 1 mil 700 millones de Udis; y la segunda, de tres años en tasa nominal, con un cupón de 7.00% por un monto de 15 mil millones de pesos. Respecto a las operaciones de refinanciamiento, se realizaron cuatro operaciones por un monto retirado total de 112 mil millones de pesos. En el mercado sostenible local, se ejecutó la reapertura de Bondes G, por un monto total de 15 mil millones de pesos, con los siguientes plazos: dos años con sobretasa de 0.15%, tres años con sobretasa de 0.18% y cinco años con sobretasa de 0.23%.

El mercado externo se mantuvo como una fuente de financiamiento complementaria, cuando las condiciones fueron favorables. Así, el 20 de abril se realizó la mayor emisión de la historia de México de un Bono ODS por 2 mil 941 millones de dólares, con una tasa cupón de 6.338% a un plazo de 30 años. Junto con esta operación, se efectuó un ejercicio de manejo de pasivos, que generó un desendeudamiento del portafolio de bonos denominados en moneda extranjera por 368 millones de dólares, al aprovechar las condiciones de mercado vigentes para intercambiar bonos con vencimientos menores a 30 años que se encontraban a un precio descontado.

IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2023, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 11 billones 919 mil 14.4 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando, al 30 de junio de 2023, el 83.3% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.



Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal

Concepto	2022 diciembre			2023 junio ^{P./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	11,493,214.9	9,261,774.1	2,231,440.8	11,919,014.4	9,926,288.6	1,992,725.8
Sin Bonos de Pensión	11,341,378.7	9,109,937.9	2,231,440.8	11,767,178.2	9,774,452.4	1,992,725.8
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	151,836.2	151,836.2	0.0	151,836.2	151,836.2	0.0
Total (% de PIB Anual) ^{2/}	40.3	32.5	7.8	38.8	32.3	6.5
Sin Bonos de Pensión	39.8	32.0	7.8	38.3	31.8	6.5
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
Total (% de PIB Trimestral) ^{3/}	38.7	31.2	7.5	38.8	32.3	6.5
Sin Bonos de Pensión	38.2	30.7	7.5	38.3	31.8	6.5
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0

Notas:

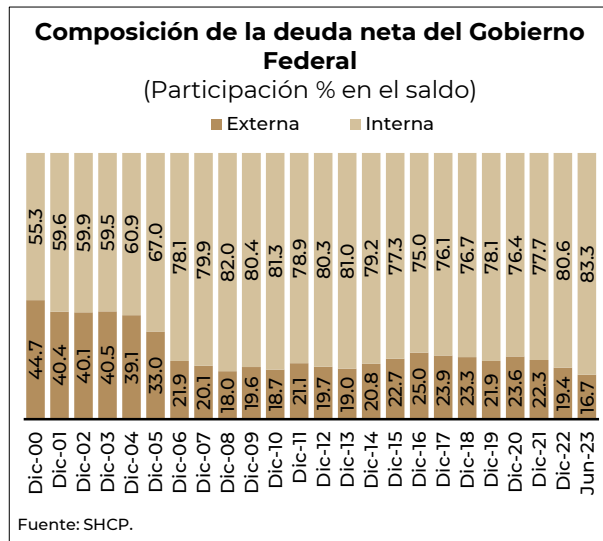
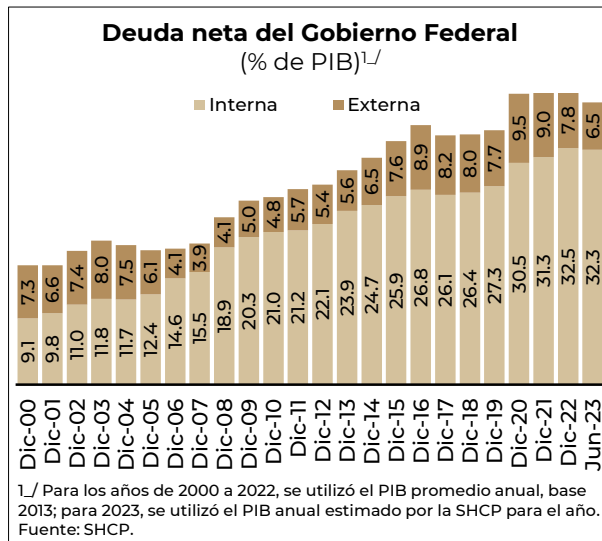
^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2/} Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3/} Para 2023, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

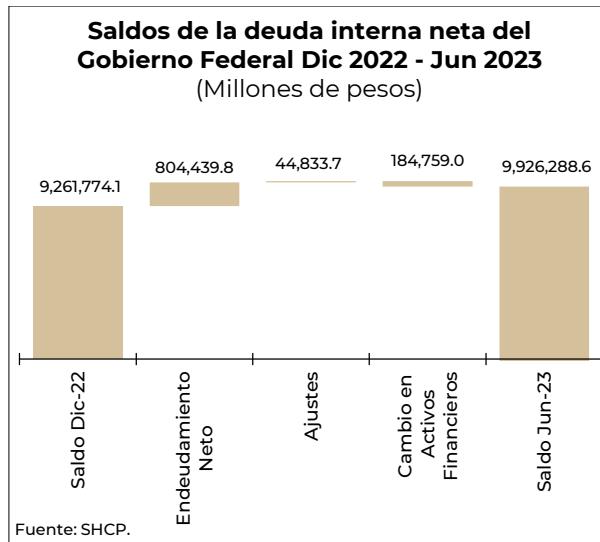


En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

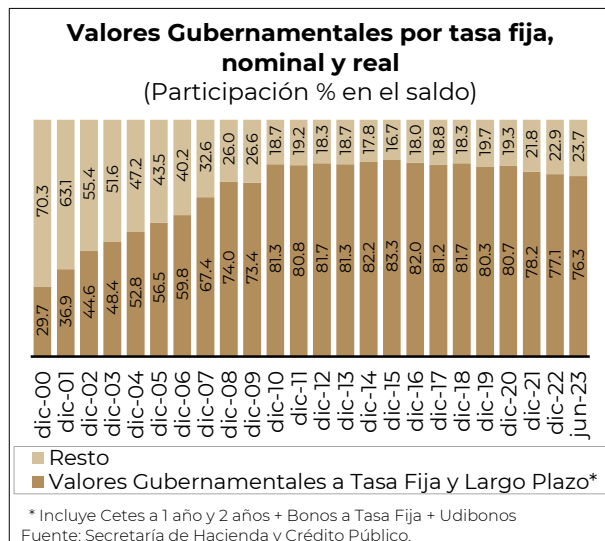
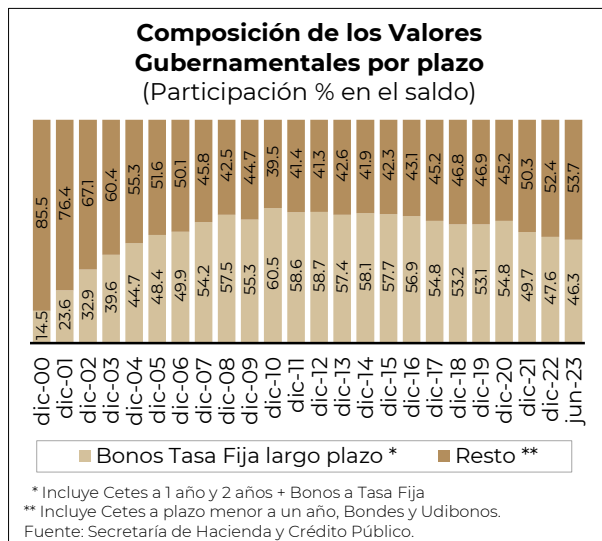
Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2023, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 9 billones 926 mil 288.6 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2022 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 804 mil 439.8 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 184 mil 759 millones de pesos; y, iii) ajustes

contables positivos por 44 mil 833.7 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Este desempeño es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2023.

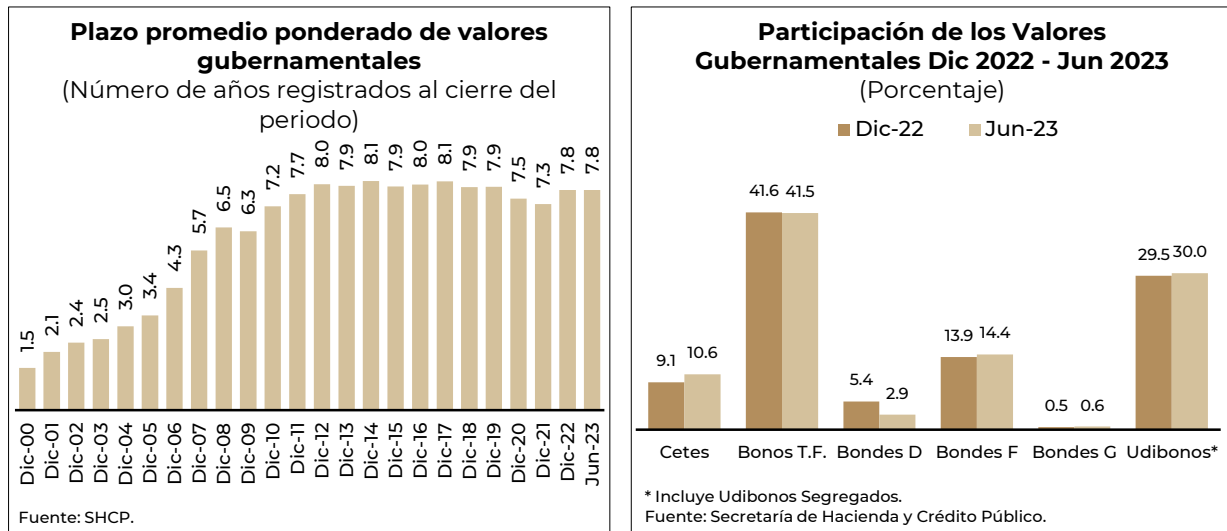


En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del segundo trimestre de 2023, el 46.3% se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 76.3% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor de un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de junio de 2023. Por su

parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a junio de 2023 fue de 7.8 años.



Entre los cierres de 2022 y junio de 2023, los Cetes incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 9.1% a 10.6%, al igual que los Bondes F que pasaron de 13.9% a 14.4%; los Udibonos que pasaron de 29.5% a 30.0%; y, los Bondes G al pasar de 0.5% a 0.6%. Por su parte, los Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal disminuyeron su participación al pasar de 41.6% a 41.5%, al igual que los Bondes D que pasaron de 5.4% a 2.9%.

Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de junio de 2023, se espera que durante el resto del año (julio a diciembre de 2023), las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 355 mil 969.5 millones de pesos. Del total de amortizaciones, 645 mil 844.5 millones de pesos sin incluir Cetes, la mayor parte se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.



Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2023-2028 ^{P/J}
 (Millones de pesos)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Total	1,355,969.5	1,360,074.7	1,116,701.0	976,267.1	797,802.6	392,761.1
Cetes	710,125.0	222,724.0	103,578.3	0.0	0.0	0.0
Bondes D	51,664.1	113,361.5	85,661.4	35,210.1	0.0	0.0
Bondes F	169,271.7	425,652.1	398,607.1	215,653.2	149,440.7	0.0
Bondes G	0.0	21,610.0	14,920.0	9,650.0	0.0	13,820.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	200,443.5	557,105.2	232,512.6	479,855.8	628,812.3	0.0
Udibonos	204,266.6	90.2	263,275.2	216,436.9	81.1	359,577.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	13,575.7	12,046.4	10,201.5	11,422.0	11,063.1	10,640.4
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8
Otros	1,507.9	333.7	309.4	9.0	5.0	0.9

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2023.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado interno, 2023¹²

Durante el segundo trimestre de 2023, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

Colocaciones sindicadas

- El 20 de abril, la SHCP llevó a cabo la subasta sindicada de una nueva referencia de 20 años a tasa real fija por 13 mil millones de pesos y una tasa cupón de 3.25%.
- El 8 de junio se llevó a cabo la colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a un plazo de tres años, con vencimiento en septiembre de 2026 y tasa cupón de 7.00%. En esta subasta, se ofertaron 15 mil millones de pesos y se contó con la participación de inversionistas tanto nacionales como extranjeros. La demanda total por el instrumento fue de 28 mil 900 millones de pesos y los inversionistas obtuvieron un rendimiento de 9.40%.

Permutas de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos

- El 21 de abril, la SHCP celebró una operación de permuta de valores gubernamentales, en la que se intercambiaron Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2040 por la nueva referencia con vencimiento en 2043, por un

¹² La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentra en los siguientes vínculos:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/838532/Comunicado_No_48_Hacienda_refinancia_deuda_en_el_mercado_local.pdf

monto total de 3 mil 200 millones de Udis. Como resultado, este nuevo Udibono se colocó en el mercado con un monto en circulación inicial de más de 4 mil 900 millones de Udis. La demanda total fue de 1.22 veces el monto colocado.

- El 1 de junio, la SHCP celebró un intercambio de valores gubernamentales a tasa revisable. La transacción consistió en una recompra de Bonos F con vencimientos entre 2023 y 2024 por 18 mil 100 millones de pesos y una venta simultánea de Bonos F con vencimientos entre 2025 y 2026 por 18 mil 200 millones de pesos. Se logró captar el 100% del monto demandado, con lo que se refinanció más de 18 mil millones de pesos de deuda en moneda local a tasa revisable.
- El 9 de junio, se llevó a cabo una operación de refinanciamiento en el mercado local, la cual consistió en una recompra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2023 y 2026, por un monto de 30 mil 400 millones de pesos. Posteriormente, se subastaron Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2026 y 2043, donde se incluyó la nueva referencia de Bonos M con vencimiento en septiembre de 2026, por un monto de 32 mil 700 millones de pesos. Con esta operación, se logró mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.
- El 28 de junio, se celebró una operación de compra y venta de Bonos F por un monto de 36 mil millones de pesos. Con esta operación, los pagos de la deuda interna programados para 2023 y 2024 se redujeron en 36 mil 271 millones de pesos.
- Con fines de transparencia, y aunque no pertenezca al trimestre reportado, se informa que el 7 de julio se realizó una compra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2025 y una venta de Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2053, por un monto de 144 mil 555 millones de pesos. Con esta operación se logró reducir la presión de liquidez para 2023.

Asimismo, se realizaron las siguientes operaciones de financiamiento:

- El 26 de abril, se llevó a cabo una emisión de Bonos G a los siguientes plazos: dos años por un monto de 2 mil 30 millones de pesos con una sobretasa de 0.15%; tres años por un monto de 9 mil 400 millones de pesos con una sobretasa de 0.18%; y cinco años por un monto de 3 mil 570 millones de pesos con una sobretasa de 0.23%. La operación alcanzó una demanda histórica equivalente a 6.1 veces el monto colocado (92 mil 100 millones de pesos) y contó con la participación de 36 inversionistas institucionales nacionales.
- Con fines de transparencia, y aunque no pertenezca al trimestre reportado, se informa que el 20 de julio de 2023 se realizó la colocación sindicada de la primera referencia de una nueva curva sostenible a tasa fija en pesos del Bono S a un



plazo de doce años, con vencimiento en mayo de 2035 y tasa cupón de 8.00%. En esta subasta se ofertaron 23 mil millones de pesos a un rendimiento de 8.85%.

Todas las colocaciones de deuda se enmarcaron en el Programa Anual de Financiamiento 2023, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023.

Resumen de operaciones en el mercado interno 2023

(Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
11 ene.	Permuta cruzada que consistió en una recompra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2038 y una subasta de Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2053.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	39.0 mmp
26 ene.	Permuta cruzada que consistió en una compra de Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024 y una venta simultánea de Bondes F con vencimientos entre 2024 y 2025.	Continuar con la labor de actualizar las referencias gubernamentales en tasa revisable mediante el intercambio de Bondes D y Bondes F.	164.0 mmp
2 feb.	Permuta cruzada de Bondes. En esta operación se descolocaron Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2026; y, de manera simultánea, se colocaron Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024.	Continuar con la labor de actualizar las referencias gubernamentales en tasa revisable mediante el intercambio de Bondes D y Bondes F y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	136.0 mmp
22 feb.	Permuta cruzada que consistió en la compra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2042, que se intercambiaron por Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2053.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	35.5 mmp
20 abr.	Subasta sindicada de una nueva referencia de 20 años a tasa real fija y cupón de 3.25%.	Actualizar la referencia a 20 años de Udibonos. Dar mayor profundidad a esta nueva referencia.	13.0 mmp
21 abr.	Permuta de valores gubernamentales, donde se intercambiaron Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2040 por la nueva referencia con vencimiento en 2043.	Actualizar la referencia a 20 años de Udibonos. Dar mayor profundidad a esta nueva referencia.	25.0 mmp
26 abr.	Emisión de Bondes G a plazos de 2, 3 y 5 años con sobretasas de 0.15, 0.1872 y 0.2395%, respectivamente.	Consolidar el modelo de finanzas sostenibles de nuestro país para establecerse como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	15.0 mmp
1 jun.	Intercambio de valores gubernamentales a tasa revisable. Se recompraron Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024 y una venta simultánea de Bondes F con vencimientos entre 2025 y 2026.	Refinanciar y mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.	18.1 mmp



Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
8 jun.	Colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 3 años, con vencimiento en septiembre de 2026, tasa cupón de 7.0% y rendimiento de 9.4%.	Actualizar la referencia a 3 años de M Bonos y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.	15.0 mmp
9 jun.	Compra de Udibonos y M Bonos con vencimientos entre 2023 y 2026; y venta de Udibonos y M Bonos con vencimientos entre 2026 y 2043.	Mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	32.7 mmp
28 jun.	Compra y venta de Bondes F.	Reducir los pagos de vencimiento de la deuda interna programados para 2023 y 2024. Contribuir a dar profundidad al mercado de Bondes F, lo que ayuda a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	36.0 mmp
7 jul.	Compra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2025; y venta de Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2053.	Extender el perfil de vencimientos, al reducir presiones de liquidez en 2023. Preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	144.6 mmp
20 jul.	Subasta sindicada del nuevo Bono S Sostenible de 12 años, a tasa fija y cupón de 8.00% y rendimiento de 8.85%.	Consolidar el modelo de finanzas sostenibles del país, poniendo a disposición de los inversionistas una nueva curva alineada con criterios sostenibles destinados a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	23.0 mmp

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro 1.41, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2023.

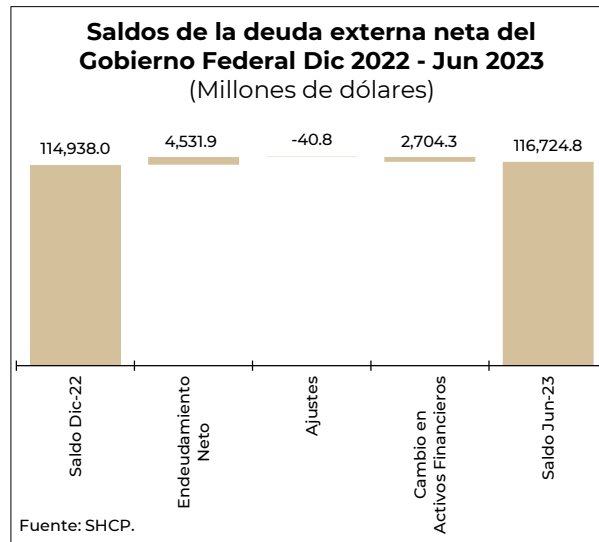
Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2023, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 116 mil 724.8 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a junio de 2023 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 4 mil 531.9 millones de dólares, derivado de disposiciones por 6 mil 960.9 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 429 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 2 mil 704.3 millones de dólares con respecto al cierre de 2022. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.



- Ajustes contables negativos por 40.8 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Las amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal durante el resto del año (julio a diciembre de 2023), con base en su saldo contractual al 30 de junio de 2023, serán por 2 mil 15.8 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2023-2028 ^{P/J}
(Millones de dólares)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Total	2,015.8	3,235.6	5,776.1	7,025.7	7,687.2	8,502.4
Mercado de capitales	0.0	987.2	1,266.3	4,130.4	3,373.4	4,840.8
Comercio exterior	110.1	232.6	216.1	227.5	555.9	217.1
Organismos Finan. Int. (OFIs)	1,905.7	2,015.8	4,293.7	2,667.8	3,757.9	3,444.5

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2023.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado externo 2023¹³

Durante el segundo trimestre de 2023, se colocó un nuevo bono de referencia en los mercados financieros internacionales.

Transacciones del Gobierno Federal en dólares

¹³ La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentra en los siguientes vínculos:
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312523109991/d403924d424b2.htm>

- El 20 de abril, como parte de la estrategia de financiamiento sostenible, la SHCP emitió un nuevo Bono ODS con vencimiento en 2053 y una tasa cupón de 6.338%, con un monto de 2 mil 941 millones de dólares. Este es el bono sostenible más grande en la historia de México y consolidó al país como un líder en la emisión de este tipo de bonos en la región.

El bono fue emitido a un plazo de 30 años, acompañado de una operación de intercambio de pasivos de menor plazo por esta nueva referencia. El intercambio permitió extender el plazo promedio del portafolio y aprovechar las condiciones favorables del mercado para reducir el valor de la deuda en moneda extranjera por un monto de 368 millones de dólares.

Como resultado de esta operación alineada a criterios ASG, la SHCP se comprometió a reportar la asignación del nocional equivalente del presupuesto destinado a proyectos sostenibles, lo que refleja el compromiso del gobierno de México con la transparencia e inversión responsable. Es importante destacar que estos instrumentos siguen los lineamientos de los Bonos Sostenibles publicados por ICMA, y están basados en el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos vinculados a los ODS.

Resumen de operaciones en el mercado externo 2023

(Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
3 ene.	Se colocaron dos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 5 años con tasa cupón de 5.40% y a 12 años con una tasa cupón de 6.35%.	Consolidar la curva de rendimientos en el mercado de dólares y cubrir necesidades de liquidez y de financiamiento externo bajo condiciones favorables de mercado.	4.0 mmd
20 abr.	Se emitió un Bono ODS a un plazo de 30 años con una tasa cupón de 6.338%. La operación se acompañó de un ejercicio de manejo de pasivos.	Consolidar la curva de rendimientos sostenible en el mercado de dólares con una nueva referencia y cubrir necesidades de liquidez y capturar un beneficio de desendeudamiento del portafolio de bonos en moneda extranjera.	2.9 mmd

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.42, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2023.



Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2023, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 253 mil 725.7 millones de pesos (Ramo 24). Con ello, el total de pagos durante el primer semestre de 2023 por dicho concepto ascendió a 405 mil 434.6 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 364 mil 70.2 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 3 mil 76.1 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 3 mil 117.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados principalmente a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.38 al I.40, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)
Enero - junio de 2023 ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	405,434.6
A. Costo Ramo 24	424,274.4
Interno	364,070.2
Externo	60,204.2
B. Intereses compensados	18,839.8

Nota:

^{1/} Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

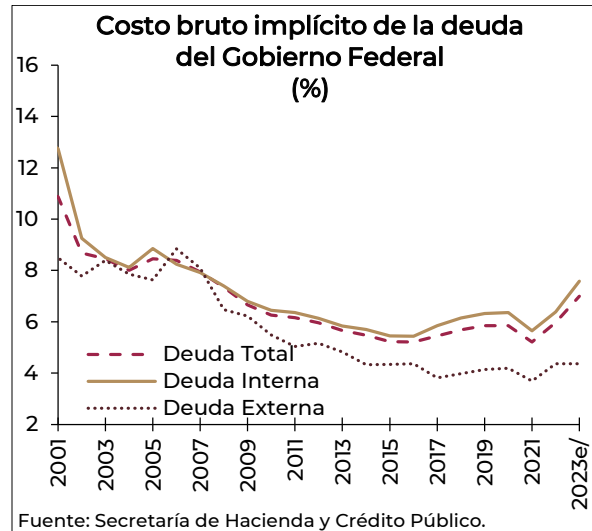
Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2023, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 27 mil 108.3 millones de pesos, por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a junio de 2023 fue de 54 mil 216.5 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Manejo del costo financiero

Como resultado de la adecuada gestión del portafolio de deuda, comprendida en la estrategia de financiamiento, tanto en el mercado local como en el mercado externo, la sensibilidad del costo financiero ante los aumentos en las tasas de interés ha sido mitigada, debido a que la mayor parte de la deuda se encuentra contratada a tasas de interés fijas. Este control sobre el costo financiero de la deuda favorece a que el portafolio de deuda se encuentre en una posición fortalecida y sostenible, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero estimadas en el segundo trimestre de 2023 fueron de 7.00%, 7.59% y 4.37% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.



Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)^{1/}

Concepto	Saldo al 31-dic-22	Saldo al 30-jun-23	Variación
Total	308,298.5	315,038.5	6,740.0
FARAC ^{2/}	308,298.5	315,038.5	6,740.0

Notas:

^{1/} Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 123 mil 900 millones de pesos al 30 de junio de 2023.

^{2/} Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del segundo trimestre de 2023, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 315 mil 38.5 millones de pesos, monto superior en 6 mil 740 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de junio de 2023, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 26 mil 949.2 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno

Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del segundo trimestre de 2023, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 14 billones 189 mil 383.1 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.43 al I.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal

Concepto	2022 diciembre			2023 junio ^{P./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (MDP)	14,029,968.8	9,826,438.2	4,203,530.6	14,189,383.1	10,493,079.4	3,696,303.7
Total (% de PIB Anual) ^{1/}	49.3	34.5	14.8	46.2	34.2	12.0
Total (% de PIB Trim.) ^{2/}	47.2	33.1	14.1	46.2	34.2	12.0

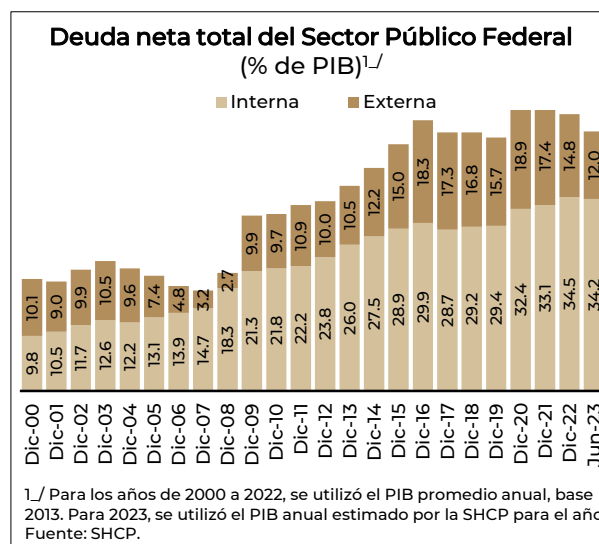
Notas:

^{1/} Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2/} Para 2023, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el segundo trimestre de 2023, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 10 billones 493 mil 79.4 millones de pesos. La variación de este saldo al segundo trimestre de 2023, respecto del cierre de 2022, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 864 mil 152.9 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 245 mil 500.5 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 47 mil 988.8

millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.54, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público, correspondientes al segundo trimestre de 2023.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 30 de junio de 2023, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2023) serán de 1 billón 449 mil 691.3 millones de pesos. De este monto, el 93.2% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2023-2028 ^{P./}
 (Millones de pesos)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Total	1,449,691.3	1,544,501.8	1,198,602.1	1,096,401.7	842,780.3	403,060.3
Emisión de Valores	1,350,483.3	1,477,628.4	1,171,457.9	1,074,265.0	822,046.4	383,696.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	76,098.6	40,130.6	8,831.8	2,500.0	1,250.0	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	13,575.7	12,046.4	10,201.5	11,422.0	11,063.1	10,640.4
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8
Otros	4,418.7	7,544.8	475.4	184.6	20.4	0.9

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2023.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Deuda externa del Sector Público

Al término del segundo trimestre de 2023, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 216 mil 512.6 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 2 mil 362.3 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 2 mil 706.5 millones de dólares, y iii) ajustes contables positivos por 339.6 millones de dólares, que reflejan, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda y operaciones por recompra de deuda.



Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.55, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público, correspondientes al segundo trimestre de 2023.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de junio de 2023, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2023), sumarán un monto de 13 mil 75.6 millones de dólares. De esta cifra, 18.8% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 63.6% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 17.6%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2023-2028 ^{P/J}
 (Millones de dólares)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Total	13,075.6	11,618.6	11,886.1	13,098.3	16,271.3	13,418.7
Mercado de Capitales	2,454.6	4,296.0	6,315.2	9,449.4	11,405.4	9,207.3
Mercado Bancario	8,181.3	4,041.0	349.2	318.8	126.5	135.0
Comercio Exterior	317.8	826.8	605.3	490.3	810.2	452.5
Organismos Finan. Int. (OFIs)	1,990.0	2,185.0	4,616.4	2,839.8	3,929.2	3,623.9
Pidiregas	131.9	269.8	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2023.

^{P/J} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a junio de 2023, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 391 mil 835.6 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 6 mil 511.9 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

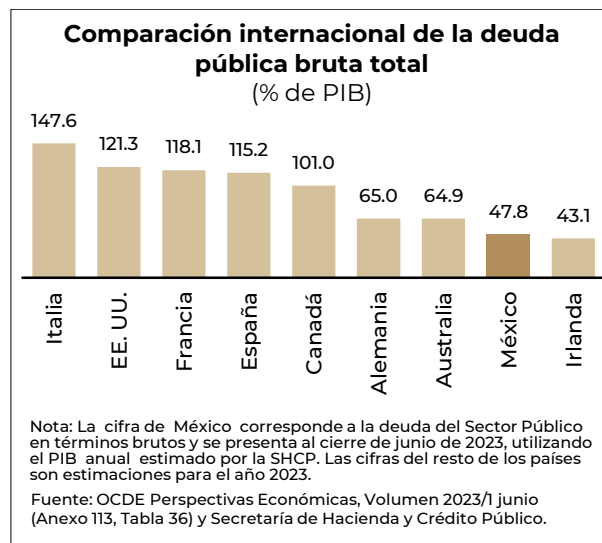


**Costo de la deuda del Sector Público Federal
Enero-junio de 2023 ^{1/}**

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	6,511.9	5,868.0	643.9
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	391,835.6	376,810.5	15,025.1

Nota:
^{1/} Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la OCDE. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del segundo trimestre de 2023, el SHRFSP se ubicó en 14 billones 60 mil 651.3 millones de pesos. El efecto por endeudamiento del Gobierno Federal fue superado por

el efecto de tipo de cambio, lo que permitió una disminución en términos nominales de la deuda, respecto al SHRFSP al cierre de 2022. Así, el componente interno se ubicó en 10 billones 400 mil 600.6 millones de pesos y el componente externo fue de 214 mil 389.1 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)

Concepto	2022 diciembre			2023 junio ^{P./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	14,065,536.7	9,939,283.9	4,126,252.8	14,060,651.3	10,400,600.6	3,660,050.7
Total (% de PIB Anual) ^{1/}	49.4	34.9	14.5	45.8	33.9	11.9
Total (% de PIB Trimestral) ^{2/}	47.4	33.5	13.9	45.8	33.9	11.9

Notas:

^{1/} Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2/} Para 2023, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



IV.4 Proceso de deuda pública

Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento¹⁴

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP y el balance presupuestario sin gasto en inversión.

En este contexto, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). El balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, de acuerdo a las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

De tal modo, y en línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria constante o decreciente, en el documento de Pre-Criterios Generales de Política Económica (Pre-Criterios) para 2024 se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2023, 2024 y los siguientes años, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance.

Las estimaciones contenidas en Pre-Criterios 2024 consideran un nivel de cierre en 2023 como proporción del PIB de los RFSP de 4.2%. Asimismo, se estima que el balance primario sea -0.1, el déficit público se ubique en 3.7%, y el SHRFSP en 49.9%.

Para 2024, los Pre-Criterios 2024 proponen metas de balances consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 49.9%. Se plantea un superávit primario de 0.7%, un déficit público de 2.7% y unos RFSP de 3.2%. Lo anterior, reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener una trayectoria estable y sostenible de la deuda, así como finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, como lo mandatan la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2023, se autorizó un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal hasta por 1 billón 170 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto del Sector Público de 5 mil 500 millones de dólares, el cual incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto que solicitan las Empresas Productivas del Estado para 2023, Pemex y sus empresas productivas subsidiarias, en la LIF 2023 se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 27 mil 68.4 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 142.2 millones de dólares, mientras que a la CFE y sus empresas productivas subsidiarias se les autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 12 mil 750 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 397 millones de dólares.

¹⁴ El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o de Pre-Criterios, considerando la publicación más reciente. Además, también será actualizado una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.

Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte del análisis activo sobre el riesgo de financiamiento del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública preservando una política de deuda firme y alineada a los objetivos de la presente administración de mantener las finanzas públicas sanas.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al segundo trimestre de 2023 se encuentra en la siguiente tabla:

Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal	
Indicador ^{1/}	2023 ^{e/}
Deuda externa neta % del total	16.7%
Deuda interna neta % del total	83.3%
Deuda que revisa tasa (% total)	30.8%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	2.8%
Deuda interna en valores gubernamentales	
% tasa nominal fija y largo plazo	46.3%
% tasa fija y largo plazo	76.3%
Plazo promedio (años)	7.8
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	8.7
Duración (años)	4.7
Duración al excluir Cetes (años)	5.1
Deuda externa de mercado	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año	98.3%
Plazo promedio (años)	20.3
Duración (años)	9.7

^{1/} Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

^{e/} Estimados a junio 2023.



Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a junio de 2023 por parte del Gobierno Federal fueron de 2 billones 310 mil 841.9 millones de pesos; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 2 billones 513 mil 243.6 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-junio de 2023 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	2,310,841.9	2,513,243.6
Emisión de Valores	2,100,528.9	2,125,596.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	195,819.9	195,819.9
Banca Comercial	0.0	116,383.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	12,750.1	12,750.1
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	3,138.1
Otros	1,743.0	59,556.1

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a junio de 2023 por parte del Gobierno Federal fueron de 2 mil 429 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 14 mil 377.5 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-junio de 2023 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	2,429.0	14,377.5
Mercado de Capitales	2,011.3	4,418.6
Mercado Bancario	0.0	7,743.1
Comercio Exterior	118.4	703.2
Organismos Finan. Int. (OFIs)	299.3	1,388.2
Pidiregas	0.0	124.4

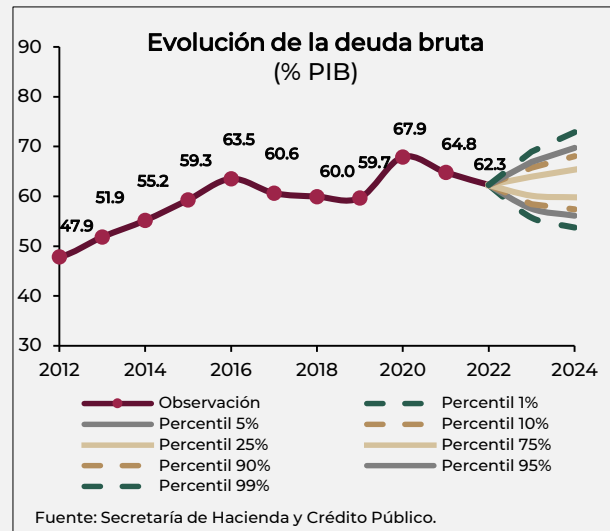
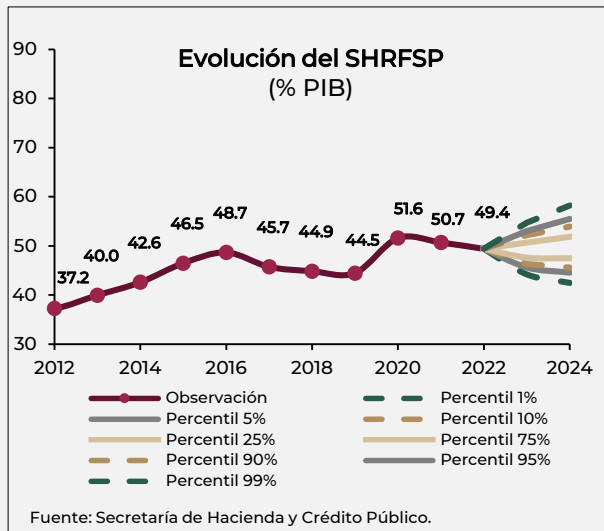
Fuente: SHCP.

Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles reducidos. Además, esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago¹⁵.

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar esta trayectoria ante choques en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio, se realiza continuamente un análisis estocástico. Como consecuencia de la acción conjunta entre la política de endeudamiento y la estrategia de disciplina fiscal, se espera una trayectoria de deuda sostenible, aún bajo escenarios de estrés o choques adversos.



Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2022			49.4				62.3	
2023e/	46.3	47.6	50.7	52.2	58.4	60.1	64.0	65.8
2024e/	45.6	47.5	51.8	53.9	57.4	59.8	65.4	68.1
Variación 2022-2024	-3.8	-1.9	2.4	4.5	-4.9	-2.5	3.1	5.8

e/ Estimado.
Fuente: SHCP.

¹⁵ Modernizing the Framework for Fiscal Policy and Public Debt Sustainability Analysis." Edited by Policy, and Review Department Fiscal Affairs Department and the Strategy. Agosto 5, 2011. <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2011/080511.pdf>.

IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa (Pidiregas) ^{1/} (Cifras al 30 de junio de 2023)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	401.7	3,318.9	3,720.6	4,489.2
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	9,889.8	28,557.6	38,447.4	38,447.4
Total (cifras mil. de pesos)	16,747.6	85,217.9	101,965.5	115,087.0

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al segundo trimestre de 2023

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

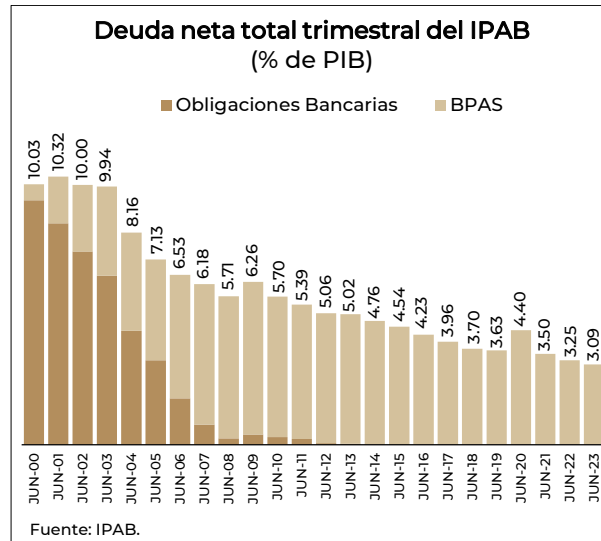
A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2022, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Al 30 de junio de 2023, la deuda neta del Instituto ascendió a 949 mil 199 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.71% respecto a diciembre de 2022. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo y la aplicación del 75.0% del monto de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas).

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2023 representó el 3.09% del PIB, dato menor en 0.16 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del segundo trimestre de 2022. En términos reales, la caída de 0.16 puntos porcentuales se explica en 0.09 puntos porcentuales por la contracción de la deuda del Instituto en términos reales y en 0.07 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos reales de junio de 2022 a junio de 2023.





Activos del IPAB

Al cierre del segundo trimestre de 2023, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 189 mil 482 millones de pesos, cifra que presentó un aumento de 39.41% en términos reales, respecto cierre de diciembre de 2022. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de junio de 2023 ascendió a 77 mil 777 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 11.26% y de 9.86% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2022.

Movimientos de Tesorería¹⁶

Durante el segundo trimestre de 2023, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 103 mil 299 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 64 mil 21 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 7 mil 919 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iii) 27 mil 108 millones de pesos por concepto del 50.0% de la aportación correspondiente del Ramo 34 del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca; iv) 4 mil 248 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto, y v) 3 millones de pesos de otros ingresos (actualización de cuotas omitidas, recursos del entero de IVA por honorarios al IPAB en su función de Síndico, reembolso a la reserva de resoluciones y un ajuste a los gastos de administración).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 75 mil 209 millones de peso, de los cuales 48 mil 800 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 26 mil 285 millones de peso al pago de intereses de dichos Bonos; 74 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del

¹⁶ Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.

Instituto; 49 millones de pesos al pago de apoyos por capitalización y por recuperación, y 0.3 millones de pesos relacionados a procesos de resolución.

Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 31 de marzo de 2023, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 63 mil 948 millones de pesos, de los cuales 63 mil 700 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 248 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de *Cetesdirecto*; y amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 48 mil 800 millones de pesos, con lo cual se presentó una colocación neta de 15 mil 148 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2023, contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.

Colocación primaria de bonos de protección al ahorro

(Del 1 de abril al 30 de junio de 2023)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Abr-Jun 2023	Abr-Jun 2022	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación nominal	22,180	22,131	19,638	63,948	54,616	17.1
Subasta competitiva	22,100	22,100	19,500	63,700	54,600	16.7
Colocación no competitiva	80	31	138	248	16	>100.0
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,706	1,702	1,511	4,919	4,201	17.1
Amortización de principal	18,200	30,600	0	48,800	46,100	5.9
(Des) Colocación neta	3,980	-8,469	19,638	15,148	8,516	77.9
Sobretasa promedio (%)	0.21	0.17	0.20	0.19	0.20	-0.8
Índice de demanda promedio (veces):	6.49	5.07	3.94	5.22	4.92	6.0
Monto solicitado/Monto objetivo						

Fuente: IPAB.

Al cierre del segundo trimestre de 2023, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.63 años, dato 0.09 años mayor al observado en el segundo trimestre de 2022 (2.54 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo por vencer mayor a tres años aumentó. Por otra parte, el 29 de junio de 2023, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el tercer trimestre de 2023; para el cual, mantuvo sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto del segundo trimestre de 2023, quedando en 4 mil 900 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de

hasta 3 años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 500 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre de 2023, se situó en 95 mil 269.1 millones de pesos. En el periodo de abril a junio de 2023, no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Durante el segundo trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 839.2 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 3.7% y un desendeudamiento temporal real de 5.0%, con respecto al cierre de 2022.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras. Al cierre del segundo trimestre de 2023, el promedio de vencimientos es de 8 mil 362.5 millones de pesos anuales, para el periodo de 2023 a 2028. En lo que corresponde a las emisiones bursátiles, cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está pendiente de las características de los créditos, como el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el comportamiento a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.



Al segundo trimestre de 2023, el 46.0% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 38.4% con la Banca de Desarrollo y el 15.5% en el Mercado de Capitales, lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras, S.N.C. con un 38.4% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 33.0%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 15.5% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del segundo trimestre de 2023, el 49.9% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa variable, mientras que el 50.1% a tasa fija.

Al cierre del segundo trimestre de 2023, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 8 mil 567.8 millones de pesos, de los cuales el 42.8% está constituido por el pago de amortizaciones y 57.2% por el costo financiero. Durante el segundo trimestre de 2023 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 4 mil 899 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 46.3%, seguida por la Banca de Desarrollo, con 42.6%, y el 11.1% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



V. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA

V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Anual			Avance % respecto a:		
	2022	2023 ^{p./}	Variación	2022	2023		2022	2023	
	(1)	(2)	% real (2/1)	(3)	Programa ^{1/}	Estimado ^{2/}	(1/3)	Programa ^{1/}	Estimado ^{2/}
					(4)	(5)		(2/4)	(2/5)
1. Ingresos presupuestarios	3,305.2	3,464.7	-1.6	6,602.8	7,123.5	6,937.1	50.1	48.6	49.9
2. Ingresos tributarios	2,049.7	2,274.6	4.1	3,808.7	4,620.2	4,514.6	53.8	49.2	50.4
3. Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles	2,083.3	2,207.7	-0.6	3,916.7	4,374.1	4,249.3	53.2	50.5	52.0
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,792.9	2,001.2	4.7	4,153.7	4,549.7	4,539.6	43.2	44.0	44.1
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	2,180.1	2,554.5	9.9	4,968.9	5,628.8	5,587.8	43.9	45.4	45.7
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	3,329.1	3,819.7	7.7	7,212.5	8,182.4	8,108.2	46.2	46.7	47.1
7. Gasto neto total	3,515.5	3,884.7	3.7	7,554.1	8,257.6	8,183.4	46.5	47.0	47.5
8. Gasto corriente estructural	1,276.7	1,436.2	5.6	2,864.1	3,219.8	3,219.8	44.6	44.6	44.6
9. Balance presupuestario primario	177.0	133.2	-29.3	-136.1	-55.1	-197.6	n.a.	n.a.	n.a.
10. RFSP	-336.8	-496.9	n.a.	-1,276.2	-1,291.1	-1,439.8	n.a.	n.a.	n.a.
11. SHRFSF	13,247.2	14,060.7	-0.4	14,065.5	15,500.2	15,098.5	94.2	90.7	93.1
12. Deuda pública	13,260.0	14,189.4	0.4	14,030.0	15,447.5	15,112.5	94.5	91.9	93.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

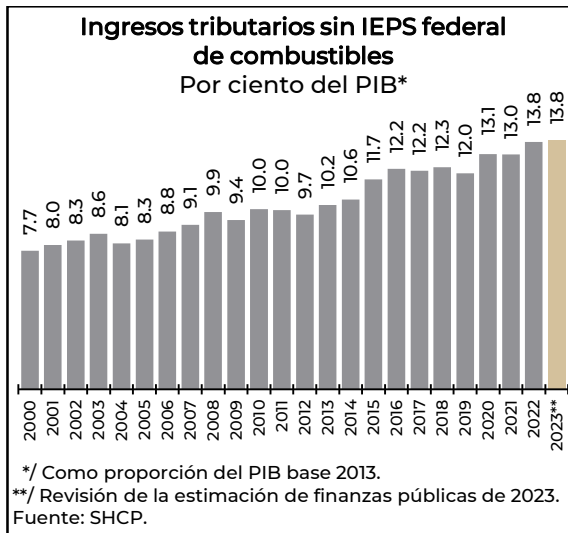
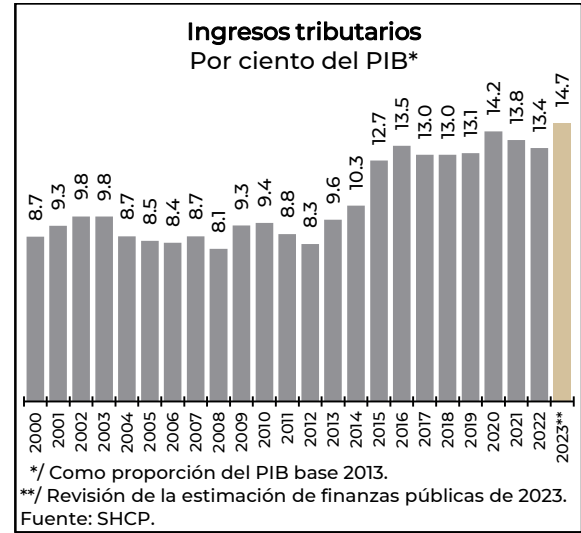
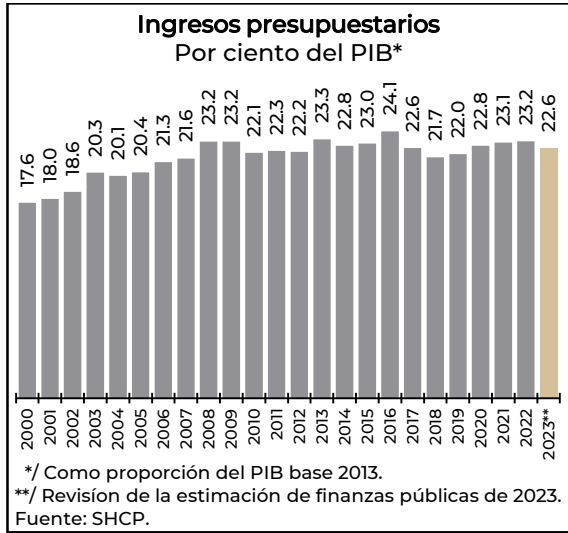
n.a.: no aplica.

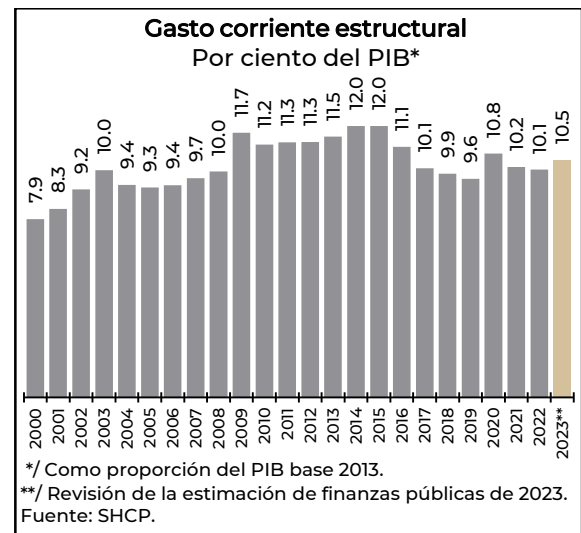
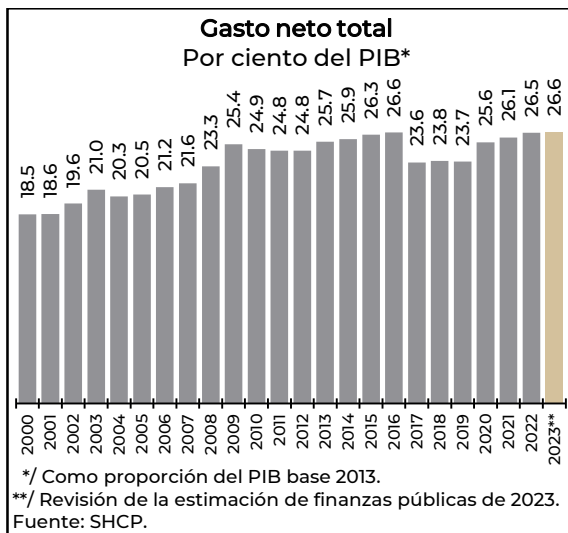
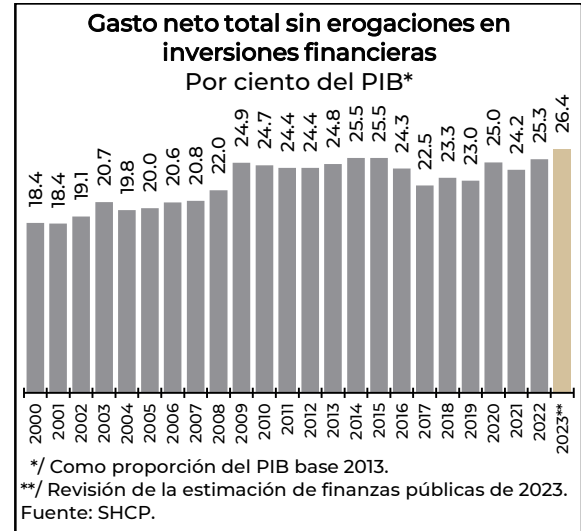
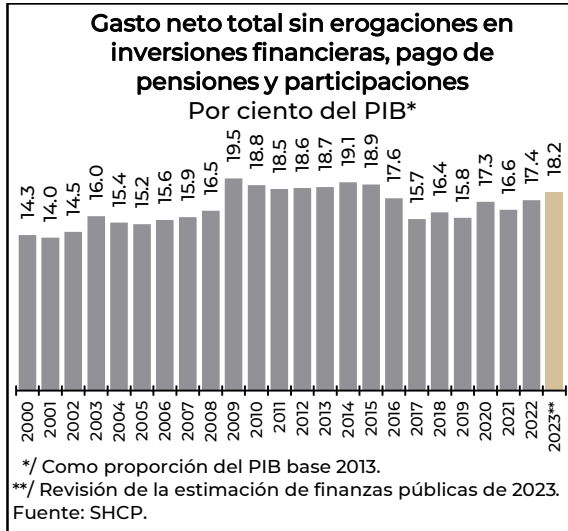
^{1/} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

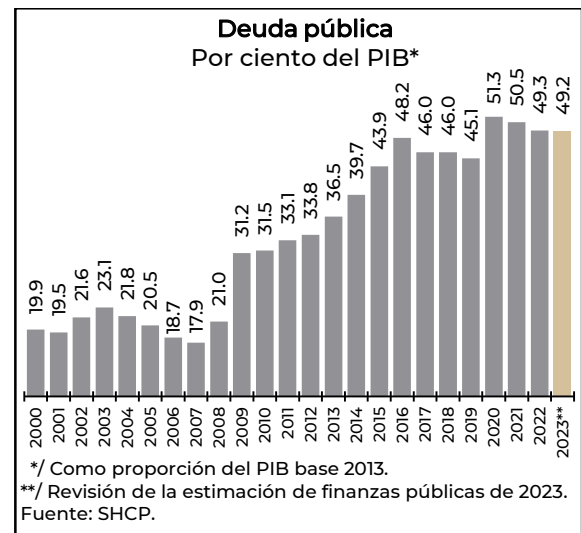
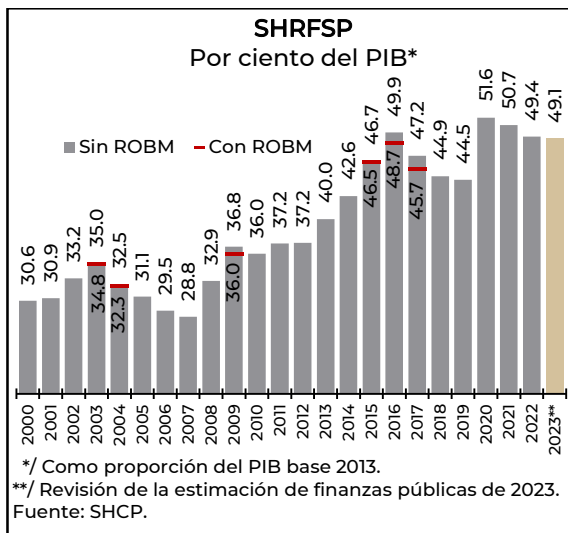
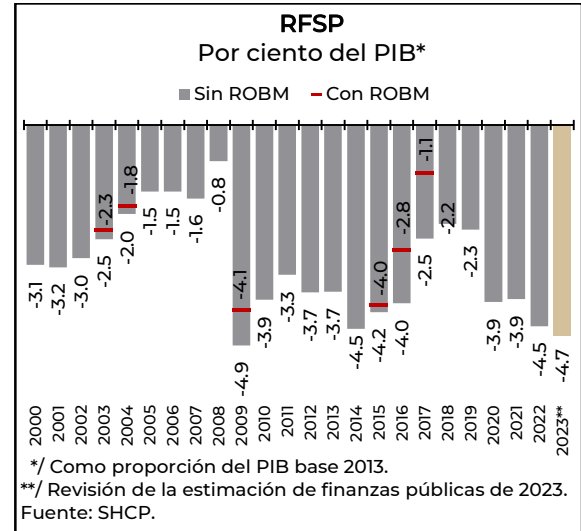
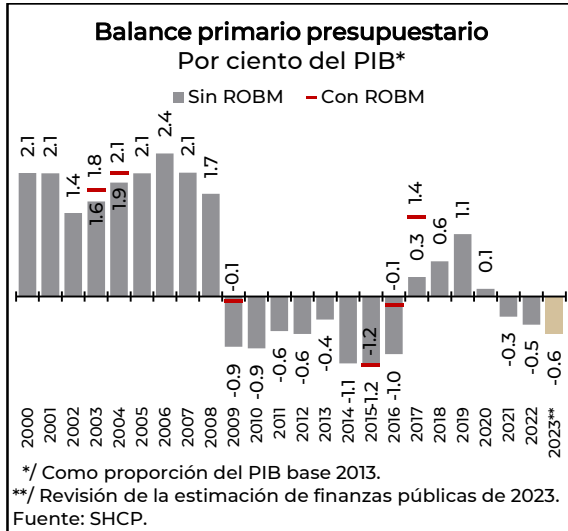
^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2023.

Fuente: SHCP.









V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) por asignaciones y contratos al segundo trimestre del 2023 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos sobre los hidrocarburos, enero-junio de 2023^{1/} (Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Total	79,996.3	3,871.8	48,632.8	26,750.1	159,250.9
Pagos recibidos de los asignatarios:	67,744.6	703.7	44,372.7	23,461.1	136,282.1
Derecho por la utilidad compartida ^{2/}	54,790.9	556.5	33,997.3	23,314.0	112,658.7
Derecho de extracción de hidrocarburos	12,522.8	0.0	10,228.3	0.0	22,751.1
Derecho de exploración de hidrocarburos	431.0	147.2	147.1	147.1	872.4
Pagos recibidos de los contratistas:	12,251.6	3168.1	4260.0	3289.0	22,968.8
Cuota contractual para la fase exploratoria	483.5	172.6	181.4	208.7	1,046.1
Regalías	136.4	18.2	66.6	29.0	250.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	351.1	56.1	193.6	116.5	717.3
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	11,280.7	2,921.2	3,818.5	2,934.8	20,955.1

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

^{2/} Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

Notas:

Conforme a la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 28 de abril de 2023, el pago provisional del derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho por la extracción de hidrocarburos correspondientes al mes de febrero de 2023, se realizaron el 30 de mayo de 2023.

Conforme a la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 25 de mayo de 2023, el 50% del pago provisional de derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho por la extracción de hidrocarburos, correspondientes al mes de marzo de 2023, se realizaron el 30 de mayo de 2023.

Conforme a la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 25 de mayo de 2023, el 50% restante del pago provisional de derecho por la utilidad compartida correspondientes al mes de marzo de 2023, se realizó el 29 de junio de 2023.

Conforme a la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 26 de junio de 2023, el 50% del pago provisional del derecho por la utilidad compartida, correspondiente al mes de abril de 2023, se realizó el 29 de junio de 2023.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2023.

Ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos^{1/}

(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
Transferencias totales	80,247.4	4,508.9	48,513.1	27,391.8	160,661.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	10,730.3	0.0	0.0	0.0	10,730.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	3,121.6	0.0	0.0	0.0	3,121.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,244.3	389.6	352.8	334.7	2,321.5
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	3,170.3	0.0	0.0	0.0	3,170.3
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	5.0	6.6	0.0	0.0	11.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	72.9	22.8	20.7	19.6	136.1
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	61,902.9	4,089.9	48,139.6	27,037.5	141,169.8

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Notas:

El mes de mayo incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 22,091.7 millones de pesos y el pago mensual del derecho por la extracción de hidrocarburos por 4,910.5 millones de pesos, que se recibieron el 30 de mayo de 2023, conforme a la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 28 de abril de 2023. Asimismo, incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 11,905.6 millones de pesos y el pago mensual del derecho por la extracción de hidrocarburos por 5,317.8 millones de pesos, que se recibieron el 30 de mayo de 2023, conforme a la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 25 de mayo de 2023.

El mes de junio incluye dos pagos provisionales del derecho por la utilidad compartida por 11,905.6 millones de pesos y 11,408.3 millones de pesos, que se recibieron el 29 de junio de 2023, conforme a la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 25 de mayo de 2023 y a la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, primera versión anticipada, publicada el 26 de junio de 2023.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-junio de 2023.

Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo^{1/}
(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
I. Actividades de operación	286.6	-835.9	835.0	-797.7	-512.0
Ingresos	82,770.3	4,398.3	49,871.2	27,277.2	164,317.0
Pagos recibidos de los asignatarios	67,744.6	703.7	44,372.7	23,461.1	136,282.1
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	431.0	147.2	147.1	147.1	872.4
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	12,522.8	0.0	10,228.3	0.0	22,751.1
Derecho por utilidad compartida ^{2/}	54,790.9	556.5	33,997.3	23,314.0	112,658.7
Pagos recibidos de los contratistas	12,251.6	3,168.1	4,260.0	3,289.0	22,968.8
Cuota contractual para la fase exploratoria	483.5	172.6	181.4	208.7	1,046.1
Regalías	136.4	18.2	66.6	29.0	250.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	351.1	56.1	193.6	116.5	717.3
Ingresos por comercialización	11,280.7	2,921.2	3,818.5	2,934.8	20,955.1
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	71.7	28.0	25.4	29.7	154.7
IVA por pagar	1,928.0	497.9	639.1	497.5	3,562.4
Ingresos por pena convencional	774.4	0.7	573.9	0.0	1,349.0
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos ^{3/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos	-82,483.7	-5,234.2	-49,036.2	-28,074.9	-164,829.0
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-80,247.4	-4,508.9	-48,513.1	-27,391.8	-160,661.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-10,730.3	0.0	0.0	0.0	-10,730.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-3,121.6	0.0	0.0	0.0	-3,121.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-1,244.3	-389.6	-352.8	-334.7	-2,321.5
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-3,170.3	0.0	0.0	0.0	-3,170.3
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-5.0	-6.6	0.0	0.0	-11.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-72.9	-22.8	-20.7	-19.6	-136.1
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-61,902.9	-4,089.9	-48,139.6	-27,037.5	-141,169.8
Honorarios fiduciarios	-35.7	-12.5	-6.8	-5.3	-60.2
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-2,069.1	-697.0	-497.9	-639.2	-3,903.3
Otros gastos ^{4/}	-131.5	-15.8	-18.4	-38.5	-204.3
II. Adquisición neta de inversión	-140.0	-46.6	-4.9	22.1	-169.4
III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)	146.6	-882.5	830.0	-775.6	-681.4
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	1,450.7	1,597.3	714.8	1,544.9	1,450.7
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	1,597.3	714.8	1,544.9	769.3	769.3
Disponibles	1,526.7	690.8	1,525.8	728.1	728.1
Reserva	70.6	24.0	19.1	41.2	41.2
<i>Partida informativa:</i>					
Saldo de la reserva del Fondo	20,003.7	21,784.5	25,230.7	18,824.5	18,824.5
Depósitos bancarios	70.6	24.0	19.1	41.2	41.2
Inversión	19,933.1	21,760.5	25,211.6	18,783.3	18,783.3

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

3/ Corresponde a ganancias cambiarias.

4/ Incluye comisiones y pérdidas cambiarias.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.